

SE ENTABLA JUICIO CONTRA LA CIA. DEL MERCADO

HUBO SESION ANOCHE DE LA SOCIEDAD DE DEUDORES SON LOS ABOGADOS LOS QUE EXPLOTAN LA SEMANA A LOS POBRES INDIGENAS DE IZALCO ENTRANTE

DIARIO LATINO

SEGURA FUNGIENDO LA DIRECTIVA PROVISIONAL, TODAVIA

COMISION PARA QUE ELABORE UN PLAN DE ORGANIZACION

Ayer por la noche celebró sesión la Directiva Provisional de la Sociedad de Deudores en casa del doctor M. Adriano Villanova.

Entre algunas de las cosas que se trataron, se acordó que, por haber quedado desintegrada la Directiva en Propiedad, siga funcionando la Directiva Provisional hasta que esté bien organizada la sociedad.

Se acordó también abrir la inscripción de socios en un libro especial que estará a la disposición de los interesados en la 6a. Av. Norte, No. 25, por las tardes, y por las mañanas, se irán a recoger las firmas a domicilio. Por el derecho de inscripción, se cobrarán dos colones, que habrán de servir para los gastos preliminares. En el libro de inscripción hay una razón que especifica que, al haber doscientos socios inscritos, se convocará a una Junta General, con diez días de anticipación, a efecto de elegir la Junta Directiva en propiedad, para que no vaya a resultar como resultó en la Junta General anterior, en que no se supo cuáles eran socios y quiénes no.

Se nombró una Comisión de tres socios, que deberá elaborar un plan de organización de la sociedad, y el cual será presentado el jueves próximo a la Directiva Provisional.

La Directiva se relacionará con los socios que se hayan adscrito voluntaria y espontáneamente a la sociedad en los departamentos, para tratar de ir formando subdirectivas departamentales que se federarán a la Directiva general. De esta manera, la Sociedad podrá registrar en aquellos lugares de manera efectiva los intereses de los asociados.

Durante la sesión reinó la más completa armonía y hubo mucho entusiasmo. Todo hace prever que la sociedad trata, por todos los medios, de estabilizarse, a fin de que su obra de cooperativismo dé los más halagadores resultados cuanto antes.

HOY REGRESO DON ROBERTO AGUILAR

Hoy ha regresado al país después de larga ausencia en los Estados Unidos, don Roberto Aguilar Trigueros quien arribó esta mañana al puerto de La Libertad, a bordo del vapor "Santa Ana", de la Grace Line, Panamá Mail.

El señor Aguilar Trigueros regresa después de cumplir su delicada misión oficial y de arreglar el asunto relativo a la deuda y a los bonos de la misma.

Hoy mismo por la tarde rendirá informe de su labor ante el Presidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez y Ministro de Hacienda doctor Miguel Tomás Molina.

EL PRESIDENTE RECIBIO A WONG

Este día ha visitado al Presidente de la República general Martínez, con quien ha celebrado una prolongada entrevista, el señor Kerman L. Wong, alto funcionario chino del servicio diplomático, quien se encuentra de paso por San Salvador.

Esí Asegura El Ex-Secretario Municipal Señor Olmedo Renderos

CONTRA EL TODO HA SIDO MALQUERENCIA DE SUS ENEMIGOS

OLMEDO RENDEROS PRESENTA CERTIFICACIONES

Comisión De La Municipalidad De Izalco Que Visita Al Presidente

Ayer estuvo a hablar, por la tarde, con el Presidente de la República, una comisión de la Municipalidad de Izalco en relación con la reciente remoción del secretario de dicha Municipalidad, señor don Francisco Olmedo Renderos, a quien se denunció por estar explotando a los indios de aquella jurisdicción, y por cuyo motivo fue removido de orden superior.

Parece que la denuncia proviene de persona interesada en molestar al señor Olmedo Renderos, pues, no se le pudo probar que había explotado a los nativos de aquel lugar. Hemos tenido oportunidad de hablar con el ex-secretario municipal de Izalco, y nos manifiesta que todo se debe a malquerencia de enemigos gratuitos, quienes lo denunciaron por la prensa y que, los verdaderos explotadores, no son los secretarios municipales, sino los abogados.

Para seguir un informativo al señor Renderos, se envió una comisión de esta capital, cuyo jefe era Roberto Pashparico (quien ahora se afirma Roberto Campos P.), quien es de Izalco y que por lo mismo no podía ser imparcial en el asunto, ya que Izalco es un pueblo que eternamente vive dividido por efectos de las campañas políticas. Pashparico anduvo con los que malquieren al ex-secretario, y fue así como el informe que dió, fue desfavorable para éste. Y es, precisamente basado en este informe, que se le destituyó.

En Izalco, dicen los Renderos, se tiene otro concepto de mi persona y tan es así, que las señoras del Mercado, así como algunas otras personas particulares, han elevado ante el señor Presidente de la República su protesta por la campaña de prensa que se nos ha hecho al Secretario Municipal de Nahuzalco (que dicho entre paréntesis, ya fue repuesto porque no era él el autor de las faltas que se le achacaban sino el secretario de uno de los juzgados) y a mí, así también como la Municipalidad celebró una sesión extraordinaria para conocer de mi renuncia, la cual no me fue aceptada. La misma municipalidad, nos dice, me ha extendido certificación del acta de dicha sesión, en la cual hay honrosos conceptos para mí. Véala usted.

La certificación, que parece con las firmas y sellos auténticos del alcalde y del Secretario Municipal interino de Izalco, dice así:

«El infrascripto Alcalde Municipal (Pasa a la séptima página)

NO HA DICHO NADA EL SR. MARTINEZ

Don Crispulo Martínez, actual Presidente del Club Deportivo Hércules, nos manifestó esta mañana en nuestra redacción, que sobre la información dada por un colega, sobre la descalificación de varios jugadores del equipo Empleados que se enfrentará esta noche contra los universitarios, no ha manifestado absolutamente nada sobre este asunto, ya que él no es el llamado para pedir tal descalificación.

RENUNCIA LA JUNTA DE FOMENTO

Quiénes Formarán el Nuevo Consejo del Hosp. Rosales?

La Economía del Centro se va encaminando poco a poco por buen sendero

Ayer tarde, a las cuatro y media celebró una prolongada entrevista con el ministro de beneficencia general Salvador Castañeda Castro, el administrador general del hospital Rosales, doctor don Carlos Muñoz Barillas, quien también está haciendo las veces de director en virtud de haber renunciado el consejo directivo.

Tuvimos la oportunidad de abordar al doctor Muñoz Barillas, precisamente cuando salía de la entrevista con el ministro general Castañeda Castro. Le preguntamos de la marcha del hospital Rosales y de sus dificultades económicas. El doctor Muñoz Barillas nos dijo: —El hospital va caminando muy bien, gracias a la buena voluntad con que están cooperando todos los jefes de servicio y demás empleados del establecimiento. Por otra parte, el apoyo del ejecutivo y de la sociedad en general es decisivo. Todo se está arreglando de la manera más satisfactoria.

Faltan fondos para la mayor eficiencia de los servicios, es verdad pero estos fondos ya se están procurando y se espera que pronto habrá pasado sus dificultades económicas el hospital Rosales.

Hay que hacer constar que el hospital está agradecido del apoyo y cooperación que le dá el comité de damas pro hospital Rosales.

Cuando terminamos nuestra breve entrevista con el Dr. Muñoz Barillas, recogimos la versión, de fuente autorizada, de que esta misma semana, lo más tarde mañana, quedará solucionado el asunto de la renuncia del consejo directivo y que para ello se sueñan los nombres de los doctores: Rafael Guerrero, Rafael Vega Gómez hijo, Victor M. Noubleau, Carlos Rodríguez Jiménez, don Cándido Serarols y don Roberto Aguilar Trigueros.

RENUNCIO AL CONSULADO EL SEÑOR LINDO

Para evitar que el asunto que ventila salga de lo privado

En nuestra edición de ayer publicamos una información acerca del señor Enrique Lindo, quien hasta hace poco desempeñaba el cargo de Cónsul ad honorem de El Salvador en San Francisco, California.

Podemos informar a nuestros lectores, acerca de este asunto, que el señor Lindo renunció irrevocablemente su cargo de Cónsul desde principios de la semana anterior, manifestando motivos de salud; y que su dimisión le fue aceptada por acuerdo del Poder Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores con fecha 23 del corriente, haciéndole presente los agradecimientos por los servicios prestados.

Ventila el señor Lindo, en estos momentos, un asunto estrictamente personal y privado con su esposa, asunto que tiene pendiente desde hace algún tiempo y que él desea terminar cuanto antes y que sólo a ambas partes interesa.

A fin de evitar que este asunto salga de la esfera privada a que pertenece, el señor Lindo, en un rasgo de delicadeza que le enaltece, ha renunciado a su cargo consular, no obstante que en él no devengaba ningún sueldo.

Rasgo que debe servir de ejemplo a funcionarios que no obstante sus posiciones oficiales, observan conducta desahogada.

VALEN AUN LAS CONTRATAS DEL MERCADO?

Será Un Suntuoso Festival La Verbena Pro-Hospital

RENUNCIO AL CONSULADO EL SEÑOR LINDO

HOY TRATARAN LOS ASUNTOS DEL HOSPITAL

PARACE QUE HAN CADUCADO Y Que Hay Base Para Que Pasen Al Estado

En ese sentido se debe desarrollar una acción definitiva

Ahora que se trata de que los Mercados pasen a poder del Estado, por la caducidad de las contratas, es de gran oportunidad la publicación de los referidos documentos. Dándolos a conocer se logra que se haga conciencia alrededor de este asunto, para que el Poder Ejecutivo, al iniciar sus gestiones, cuente con una base firme de alegato.

Para la edificación y la explotación de los mercados existen tres contratas, la primera celebrada en 1884 y las adicionales en 1904 y 1910. Damos a conocer ahora la de 1884. Conociendo estas se facilita a nuestros abogados dar luces sobre la validez o invalidez de que los mercados sigan en poder de la Compañía.

De nuestra parte, al ser publicadas las tres contratas, trataremos de hacer un estudio minucioso de ellas, tratando los puntos sobre que se basa la pretensión de que los mercados pasen ya al haber público, como una necesidad urgente y como una medida que está en el plano de la legalidad.

Al pasar los mercados al Estado, se podrán dar mayores facilidades de trabajo a las señoras vendedoras cesarán los conflictos surgidos por la intranquilidad de la Compañía que, en su afán de lucro, no logra ni siquiera ver las penalidades que sufre esa pobre gente que se desvive trabajando para que la mayor parte del producto de sus esfuerzos pase a engrosar las cajas de la Compañía del Mercado.

Sabemos que, al respecto, hay un proyecto que será sometido al consejo de ministros de hoy.

Posiblemente, según las impresiones que hemos recogido, el Hospital volverá a ser gobernado por un solo director, ya que es difícil que tres o más miembros de un consejo se pongan de acuerdo a causa de la diversidad de criterio.

GRAN PARTIDA DE BASKET-BALL HOY

Hoy, a las ocho de la noche tendrá lugar la partida de basket-ball entre los equipos de la Universidad y Empleados. Ambos equipos se encuentran bien entrenados y en las mejores condiciones, por cuyo motivo se espera que la partida presente mucho interés.

Es de sentirse que el entrenamiento de los universitarios

CAPTURARON A UN CHOFER ACUSADO

Esta mañana fulmos informados en la central de policía, de que el comandante segundo Germán L. Ramos capturó al individuo Jesús García, "alias" Naibor, acusado de haber dado muerte a la señorita Argentina Sifontes con el automóvil número 759 el día 19 de enero del presente año.

El chofer García fue consignado hoy mismo al Juez de Tráfico, quien lo remitirá al Juez de lo Criminal.

EL DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

DIARIO LATINO

DIARIO DE LA TARDE

Director: MICUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE de 1932 AÑO XXI No. 12610

8 PAGINAS 10 CTS.

ENTREGARAN LOS PODERES AL DOCTOR JOSE LEIVA, DE HOY A MAÑANA

ES PROBABLE QUE EL JUICIO SE GANE Y LOS MERCADOS PASEN A PODER DEL ESTADO

Tal como lo anunciamos, el sensacional asunto de la nulidad de las contratas de los mercados centrales de esta capital, va a ser ventilado definitivamente en el Juzgado General de Hacienda, habiendo la seguridad de que el gobierno ganará el asunto, por la sencilla razón de que las contratas no han sido cumplidas.

Hemos confirmado completamente nuestra reciente información acerca de las actividades de los comerciantes en pequeño y hoy podemos noticiar que el ejecutivo ha nombrado ya apoderados del gobierno al doctor don José Leiva, quien recibirá el poder correspondiente del Fiscal General de Hacienda, para entablar el juicio de nulidad.

Sabemos que de hoy a mañana, el poder ejecutivo entregará los expedientes y estudios hechos sobre la cuestión al doctor Leiva, quien, inmediatamente, se presentará ante el Fiscal General de Hacienda, a fin de que, en representación de los poderes públicos, le entregue el poder general correspondiente.

Con toda seguridad a principios de la semana próxima el doctor Leiva, como apoderado del gobierno, hará la demanda correspondiente ante el Juez General de Hacienda, e inmediatamente se iniciará el juicio formal por la nulidad de las contratas de los mercados.

Indudablemente una vez terminado el juicio, los mercados pasarán a poder del gobierno, quien podrá darlos en arrendamiento, demolerlos para construir unos nuevos y completamente modernos, de acuerdo con la categoría de la ciudad, o pasarlos a la Municipalidad, para que esa corporación haga lo que estime conveniente.

El decreto. La cordura espera una solución de acuerdo con las circunstancias.

ULTIMA HORA

A las diez horas y media de hoy se ha recibido un cablegrama en las oficinas de la Asociación Cafetalera. Este cablegrama, de Nueva York, indica que el precio del café ha reaccionado después de la repentina baja de ayer.

La noticia ha causado mucho optimismo, pues ya se notaba gran desaliento con la versión del retorno a la baja de los precios.

El cablegrama dice que el café para embarques en marzo, mayo y julio ha subido repentinamente cuarenta puntos y que el mercado está irregular e inquieto.

Se esperan para esta tarde noticias más halagadoras y se supone que el café volverá al precio de hace pocos días.

Copia de otro cablegrama recibido por la Asociación Cafetalera de El Salvador, a las 11 y 45 de hoy.

«Rio de Janeiro, 30 de septiembre de 1932. — Con inesperado pedido armisticio revolucionario y paz próxima café bajo; pero consejo nacional dice contar recursos para evitar especulaciones pánico iniciadas Nueva York. — Tendré al tanto cualquier providencia, Cónsul de El Salvador».

«Bruselas, septiembre 30. — A Relaciones. — San Salvador. — Complacéme comunicarle Gobierno Belga Reconoció oficialmente Gobierno Constitucional General Martínez, nombrando a la vez, Ministro en Centro América, quien partirá mes próximo. Solano, Cónsul de El Salvador».

El doctor Francisco Arriola entregó hoy la Legación de El Salvador en Guatemala, con todos sus archivos al Encargado de Negocios, señor Alvarez Vidaurre.

También el general Juan Talavera Crespo entregó la Legación de El Salvador en Honduras a don Carlos L. Nolase, quien pone los archivos a disposición del Gobierno.

Río Janeiro, Brasil, 30 de septiembre. — Relaciones. — San Salvador. — Revolución pidió

SOCIALES-Y-PERSONALES

EL GRAN BAILE DEL CENTRO DE MARIMBISTAS, MAÑANA El secretario general del centro de marimbistas salvadoreños, nos comunica que, con motivo de la gira artística que en breve emprenderán, por los países de la América del Sur, sus compañeros y socios, miembros de la Marimba «Atlatcatl», el Centro dará un Gran Baile en beneficio y despedida a dichos compañeros, mañana sábado, 1º de octubre, en el antiguo local del Diario «La Prensa».

Dados los preparativos que, desde hace varios días, se han venido haciendo, el baile tendrá un gran éxito. Amenizarán todas las marimbas del centro, inclusive la «Atlatcatl», cuyo personal se despidió y se ayudó, pues del 12, del mes entrante, embarcarán rumbo a Costa Rica y de ahí a la América del Sur, llevando un mensaje del Arte nacional, así como también, van a estrechar más, las relaciones que nos unen con esos países.

Estamos seguros, de que todos los salvadoreños sabrán reconocer y apreciar, los esfuerzos que hoy hacen los artistas de la marimba «Atlatcatl», quienes dejan el recuerdo de sus conciertos con que siempre nos deleitaron por el Radio, y los lunes en el Parque «Barrios», y que por lo tanto, asistirán al Gran Baile que el «Centro de Marimbistas salvadoreños», les da en beneficio y despedida.

El valor de la tarjeta, será únicamente de DOS COLONES, y pueden obtenerse en la Sala de Estudio de la Marimba «Atlatcatl».

HOY HAN LLEGADO TURISTAS

Este día han llegado a esta capital, con procedencia del vapor «Santa Ana», de la Grace Line Panama Mail, numerosos turistas norteamericanos, quienes se han dedicado a recorrer la ciudad comprando objetos curiosos y típicamente cuscatlecos.

Todos estos turistas se hospedan en el Hotel Nuevo Mundo, en donde al mediodía se les ha dado una magnífica recepción amenizada con música de marimba.

CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS

Con ocasión del día de días de doña Fidella Romero de Castro en su residencia del barrio del Calvario hubo antenoche reunión de confianza.

—La señorita Fernanda Rosales, del barrio de Concepción invitó en la tarde de antler a sus amistades y les ofreció una fiesta celebrando el natalicio de su sobrina Elena.

—Doña Carmen Reyes de Salazar, a su residencia del barrio de San José invitó antenoche a sus amistades y les ofreció un festejo celebrando el cumpleaños de su señor padre don Leonidas Reyes.

—Celebrando el natalicio de la señorita María Isabel López, en su casa del barrio de Santa Lucía hubo antler animada fiesta de confianza.

—Con motivo del cumpleaños de doña María Teresa Salgado de Ruiz, en el barrio de San Esteban, un núcleo de sus amistades le ofreció una fiesta de confianza.

—Cumplió años antler doña Estebana Alvarez de Mendoza.

—De gala vióse antler la casa de los esposos don Climaco Bermúdez y doña Eligenia López de Bermúdez. Celebrábase el día de días de la señorita Otilia Bermúdez.

—Doña Lola Sarmento de Velásquez, en su casa del barrio del Calvario reunió antenoche a sus amistades y les ofreció una fiesta celebrando el cumpleaños de su hermana doña Carolina Sarmento de Artiga.

—La señorita Martina Jiménez cumple años pasado mañana.

—La señorita Sofía Ramirez celebrará esta noche el aniversario de su santo.

—Don Jerónimo Rosales celebra hoy el aniversario de su onomástico.

—Celebra en este día el aniversario de su santo la señorita Sofía Rodríguez. Sus amistades le están felicitando.

—Con una reunión de confianza celebró anoche el aniversario de su santo la señorita Gudella Fernández.

HOGARES DE PLACEMES

La visita de una niña que al ser bautizada se llamará María Luisa puso la nota recolejada en el hogar de los esposos don Matías Estrada y doña Emilia Quevedo de Estrada.

—El feliz advenimiento de un varón que se llamará Eulogio puso la nota placida en el hogar de don Arturo Gálvez y su señora esposa doña Marina Le-nus de Gálvez.

ENFERMOS Y MEJORADOS Padeciendo la fractura de uno de los brazos encuéntrase el niño Joaquín H. Padilla. Sentimos la desgracia ocurrida al pequeño y hacemos votos por su pronta mejoría.

—Padece serios quebrantos en su salud don Guillermo Bertrand.

—De la enfermedad que en cama la postró ha mejorado doña Felicitas Gómez de Salinas.

—Padece de los ojos don Belisario Dominguez.

—Un tanto mejorado de las dolencias que ha venido pade-ciendo encuéntrase don Mario Cárcamo.

—Padece fuerte ataque de resfriado don Lisimaco Ortiz.

—Enfermo de cuidado encuéntrase don Lisimaco Maldonado.

—Ha mejorado de salud doña Petrona Serrano de Jiménez.

Si tiene a su niño enfermo del estómago, compre BETANOL.—7.

Conserve la Hermosura de Su Piel con Cera Mercolizada

La palidez, manchas oscuras o cualquier otro defecto que pueda tener desaparecen rápidamente por la acción benéfica de la Cera Mercolizada y su cutis será hermoso, suave, blanco y fresco. Aplíquese suavemente Cera Mercolizada en la cara al acostarse. Esas imperfecciones de cutis pálido, obscuro y el paño de la cara se esfuman. Su piel se vuelve blanca, aterciopelada, tersa y su cara tendrá una belleza juvenil. La Cera Mercolizada ayuda a descubrir la belleza oculta.

Saxolite en polvo refresca y vigoriza la piel. Disuélvase 30 gramos de Saxolite en polvo en ¼ de litro de extracto de hamamelis y úsese como astringente. En todas las boticas.

BAUTIZO

Con el nombre de Margarita, en el templo de La Merced fue bautizada ayer tarde la primogénita de los esposos don Mariano Ortiz G. y doña Clementina Montero de Ortiz. Actuaron en concepto de padrinos don Liborio Márquez y la señorita Yola Fernández.

Celebrando el suceso, en casa de los padres del bebé hubo fiesta de confianza.

ENCANTADORA CHIQUITINA El hogar de los esposos don Jorge Ungo y Lola Rivas Laguardia se encuentra de plácemes por el feliz arribo a las playas de la vida de una preciosa chiquitina que llevará el nombre de Coralia. El feliz acontecimiento se verificó hace tres días, por tal motivo los esposos Ungo-Rivas L., han recibido muchas felicitaciones. A todas ellas unáanse las nuestras.

VEJORES De Santa Ana llegaron don Celestino Henriquez don José León Gómez y don Anibal Escalante.

—De San Miguel regresaron doña Cornelia Castillo de Meléndez y sus hijas señoritas Laura y Carmen.

—De San Vicente regresaron don Bonifacio Lara y don Clemente Ferrari.

—Regresó a Tepecoyo don Sebastián S. Barriere.

—Partió para Quezaltepeque don Constantino Valdés.

—De Opico regresaron doña Soledad Baños de Herrera y su hija señorita Ernestina.

—Regresó de Olcutta don Zenón Abrego.

—Partieron para Izalco doña Mercedes Hurtado de Merino y sus sobrinas señoritas Leticia y Clara.

—Regresó a Santiago de María doña María viuda de Durán.

—Regresaron de Chalatenango don Leonidas Ibarra y sus hijas señoritas Antonieta y Concha.

Tez rosada en un niño es señal de buen estómago y de buen estómago, solamente gozan los niños que toman Betanol.—2.

BENEFICIO DE NELLY GARCIA



Hoy, será de gala en el «Teatro de la Comedia», pues se prepara el beneficio de la primera actriz, Nelly Garcia, con el colosal drama de Angel Guimerá titulado TIERRA BAJA, un portentoso drama de la vida real que estamos seguros gustará al público concurrente. Ojalá se vea el Teatro de la Comedia ple-tórico de público ya que se trata del Beneficio de Nelly.

SERA UN.....

(Viene de la primera pag.) nación lucrán esplendorosamente sus colores.

Es esta una de esas pocas fiestas de caridad que se llevan a cabo. La verbena, en favor del Hospital Rosales, cuyas puertas están abiertas para todo aquel que sufra y no tenga cómo pagar: una asistencia médica y como proporcionarse un medicamento.

Don Juan Carrasco, empresario del Coney ha dispuesto de la mejor manera, todo lo que pueda atraer al público, a fin de que sea más efectiva la co-operación.

Como al principio decimos, habrán diferentes comisiones que se encargarán del hotel, cantina, repostería, pesca, etcétera, etcétera.

Y como esta es una verbena a la que no debe faltar toda aquella persona que desee contribuir al sostenimiento del primer centro de beneficencia del país, habrá también comisiones de señoras extranjeras, distribuidas así:

PRIMA DE LA VERBENA: Señorita Virginia López Avila.

DAMAS DE HONOR: Señoritas: Marta Bustamante, Celia Palomo, Teresa Alvarez, Emilia Aguilar, Edith Prince, Julia López y Marta Morales.

COMISION FRANCESA: doña Graciela de Oppenheimer, doña Lucila de Frenkel, doña María de Geissman y doña Virginia de Kanh.

COMISION ALEMANA: señoras Beneke, Beshab, Blooch, Goldsmith, Loewenstein, Mehl-tretter, Meyer, Saurbrey, Schilling, Bodewing, Preiss, Freund y señoritas Beneke, Bloch, Drews, Preiss, Meurer.

COMISION HOLANDESA: señoras Della de Sola, de Henríquez, de Lindo, de Meza Ayau, de Muysondt y señoritas: Marg-aria Alcaine, Maruca Alcaine, Helena Duñas, Marina Lindo, Julia Quiñonez, Maruca Hill, Martha Cabella, Nena Hill, Mar-

NOTA DE DUELO

Esta madrugada a las cuatro, aproximadamente, dejó de existir doña Margarita Bustamante viuda de Avila distinguidísima dama perteneciente a una de las familias más destacadas del país, originaria de San Miguel.

Fue doña Margarita, en su juventud uno de los más bellos ornamentos sociales de aquella metrópoli oriental.

Una dolencia pernicioso y mortal la hizo buscar albergue en esta ciudad que cuenta con mejores elementos facultativos, en vía de vencer tan cruel enfermedad; todos los cuidados y esfuerzos de médicos, y atenciones solícitas de su familia, fueron insuficientes para rescatarla de la muerte.

La casa mortuoria estuvo visitada por las principales familias de la capital. Su desaparición llena de duelo a destacadas familias a las que hacemos presente nuestra condolencia, especialmente a sus hijos, nuestro muy estimado amigo don Arturo Ramón Avila, y Margarita Avila de Pullinger e hijos, en tan doloroso trance y a su hermana doña Anita Bustamante viuda de Avila y a toda su aপরাসada familia.

Hicieron acto de presencia entre otras personas, el Presidente de la República, general Martínez y los miembros de su Gabinete para manifestar su condolencia al doctor Arturo Ramón Avila quien desempeña actualmente la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Sus restos fueron conducidos en tren expreso a su ciudad natal a reposar con los de sus familiares y antepasados, por voluntad propia, en sus últimos momentos.

Los preparativos se están ultimando y no hay duda esta verbena tendrá una gran resonancia como constituirá un verdadero éxito.

Tenemos informes que de algunos departamentos, vendrán especialmente para tomar parte en este festival.

En la edición de mañana, daremos más detalles.

COMISIONES: PESCA: Presidenta: doña Teódula de Barraza R.

Vicepresidenta, doña Sara de Herrera G.

COLABORADORAS: señoras: Lupe de Cevallos, María de Letona, Sara de Dávila, Angelina de Romero Bosque, Elena de Vilanova, Noemí de Morán, Rosario de Arévalo V., Carmen de Larreynaga, Haydée de Contreras, Adela de Rosales, Concha de Chica, Rosario U. de Valle, María Luisa de Contreras, Elvira S. de Recinos; Señoritas Blanca Menéndez, Julia y Sara Dávila, Mina Morán, Concha García Prieto, Elsa Herrera, Amanda Fielding, Mercedes Cascajares A., Flita y Angela Barraza, Concha Chica, Luisa Valle Peña, Sara González Alegría, Amanda y Blanca Vilanova, Celia Mendoza Pohl, Angela Pereira, Ana y Berta Letona, Carmen y Celia Larreynaga, Toya y Nena Carranza, Concha y Luisa González Castro, Ana Julia y Refugio Alvarez, Dídine Poma, María Marta y Julia Alba Guillén R., Margoth Rivera Esquivel, Mercedes Prado, Quina García (Pasa a la sexta página)

FARMACIAS DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA

Farmacia El Progreso, 1ª Avenida Norte, número 3. Tel. 1032. Farmacia Guadalupe, 1ª Avenida Sur y 10ª Calle Poniente. Farmacia El Angel

DIVERSIONES

PRINCIPAL

Permanencia voluntaria. A las 6 y a las 9.10 p. m. Jack Buchanan y Jeanette MacDonald en el film Paramount MONTE CARLO, opereta. Titulos en español. A las 7.40 p. m. Constance Bennett y Robert Ames en el film Pathe GENTE RICA. Dialogada con canciones. Titulos en español. Domingo noche WHO-OPEE.

EXTRA-especial popularísimas. A las 6 p. m. John Gilbert, El Brendel y Lois Moran en el film de la M. G. M. LEJOS DE BROADWAY. Dialogada con bailes. Titulos en español. A las 9 p. m. Janet Gaynor y Warner Baxter en el film fox PAPA MISTERIO (última vez) Dialogada con titulos en español. Domingo noche EL CAMPEON.

TEATRO DE LA COMEDIA

Viernes 30 de septiembre. Tarde y noche, Suntuoso beneficio de la excelente actriz Nelly Garcia, con el colosal y tremendo drama de todos los tiempos: TIERRA BAJA. Todo el mundo al Teatro de la Comedia al beneficio de la mimada Nelly Garcia, quien hará derroche de arte.

Prepárese el gran cañonazo «San Salvador por dentro».

EL HOTEL NUEVO MUNDO

En el Hotel Nuevo Mundo: mañana sábado por la noche, gran concierto ballable. Para el domingo al mediodía, habrá también concierto ballable.

En el DIARIO LATINO.

“Pájaros Sin Nido”, Un Exito De Prácticas Escénicas, Anoche

Anoche fue puesta en escena, en el Teatro Nacional y por la Escuela de Prácticas Escénicas, la preciosa obra regional de Pedro F. Quiñonez, titulada «PAJAROS SIN NIDO».

Preciosa hemos dicho, y lo es, tanto por la técnica como por el fondo de la obra. El diálogo es fácil y ameno, sin esos efectismos baratos que ahora se acostumbra para escribir regionalismo, como son el recurso de las palabras gruesas que a cada instante sueltan nuestros campesinos. No. En la obra de Quiñonez no hay esa clase de regionalismo, y por eso mismo no nos gustaron ciertas expresiones del tercer acto, cuando habla de la vida de los soldados en la capital, que no encajan con el estilo seguido en los dos primeros actos, que no tienen más efecto que en la galería, y que no hacen ninguna falta en el diálogo. Nosotros aconsejariamos a Quiñonez quitar del tercer acto esas expresiones, pues disuenan con la gracia de los dos primeros. Quiñonez no necesita de esos subterfugios, a los que echan mano los regionalistas que creen que hacer regionalismo es poner en boca de nuestros campesinos solamen-te chabacanadas.

Sin temor a equivocarnos, y sin herir la susceptibilidad de los que hasta ahora han hecho teatro en El Salvador, podemos decir que con «PAJAROS SIN NIDO» se inaugura el verdadero teatro salvadoreño, el verdadero teatro nacional. Estos atisbos, se vieron en la graciosa comedia de Rivas Bonilla, «CELIA EN VACACIONES», y encuentran su afirmación rotunda con esta obra de Quiñonez. Las demás obras, los demás intentos que se han hecho, sin mermarles su mérito, han sido variaciones sobre temas de una universalidad poco trascendente, un teatro exótico, que muy bien pudo situarse, con pequeños cambios de palabras, en cualquier escenario.

Empero los indios, esos tipos tan nuestros que nos ha puesto en la escena Quiñonez, son salvadoreños, son la entraña nuestra, son nuestro campesino explotado y triste, pero grande en su dignidad y respetable en su cólera.

Desarrollase la obra alrededor de asuntos campesinos. Cuadros de costumbres bien hechos, en los que desfila el amo ambicioso y criminal, aunque para cometer sus crímenes tenga que echar mano a un tercero, que resulta ser un vicioso a quien el alcohol tiene con el cerebro embotado, pero que en el fondo es un hombre de corazón de niño; la alcahueta, que es como una gota de agua cayendo sobre una roca en su misión de convencer a la muchacha campesina que su porvenir está en manos del amo, toda vez que se decida a ser su amante; el pequeño terrateniente explotado a quien por último, se trata de despojar hasta de su hija, lo más preciado de su corazón, y entre todo eso, el muchacho deforme, con una liba sobre la espalda, pero con un hermoso corazón por dentro, el muchacho, capaz de llegar al último sacrificio, por hacer felices a quienes son objeto de todo su cariño.



ROSITA HERRERA, que en el papel de ISABEL, supo destacar en la obra «PAJAROS SIN NIDO», estrenada anoche en el NACIONAL.

Todos los cuadros están perfectamente hilados y los personajes magistralmente creados. El diálogo es llano y sencillo, bien captado, y los personajes se mueven con mucha naturalidad. No hay nada que no sea natural. Viendo esta obra, se vive la vida del campo.

Los jóvenes alumnos trabajaron con mucha naturalidad. Sobresalló Crescencio Castellano Rivas en el papel de PASCUAL (el hombre de la jibara) y Ricardo Loucel en el de CALIXTO (el terrateniente explotado). Rosa América Herrera, Licia Quijano, Emilia Sánchez y Aminta Herrera Valle, en sus respectivos papeles de LA SEÑORA ANDREA, NA JUSTA, y AGUSTINA, estuvieron muy bien. Rosita nos hizo una magnífica muchacha campesina, así como Licia nos interpretó una alcahueta de tomo y lomo.

Carlos Miranda trabajó muy bien, y entre los nuevos alumnos, supieron destacarse Faustino Carbonero y Rafael Hidalgo en sus papeles de JULIAN e HIPOLITO, respectivamente. No hay duda que la Escuela continúa en sus éxitos y que Gerardo de Nieva logrará hacer lo que ha querido desde hace mucho tiempo: CREAR UN GE NUINO TEATRO NACIONAL, CON AUTORES Y ACTORES SALVADOREÑOS.

Obras de esta naturaleza se necesitan, para que el hombre de la ciudad viva siquiera un momento, y se interese, por la vida de los campesinos; para que el hombre opulento se vea retratado y corrija sus defectos; y para que el hombre de Estado conozca las llagas que están sangrando al pobre pueblo, misero e indefenso.

Betanol tiene la gran ventaja de que le gusta a los niños, no hay que hacerlos tomar a la fuerza.—6.

VIAJEROS A SANTA TECLA Por su comodidad y seguridad para viajar, busquen siempre las camionetas números 2042, 2413, 2009, 2039, 2140, 2181, 2030.

Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento.

Doctor Aristides Palacios ESTOMAGO E INTESTINO RAYOS X Consultas: de 2 a 4 p. m. 1a. C. O., No. 27. Tel. 2-49. Soc. alt. SIEMPRE PROGRESANDO

Por qué? Por el buen servicio y fino acabado en las prendas que se nos confían. Pregunte a uno de nuestros clientes, y después convéngase por sí mismo. Planchaduría y Lavandería, LA MEJOR Calle Mejicanos, N° 105. —Tel. N° 154. alt. int. h. 30 oc.

Dr. ESTEBAN REYES Universidad de El Salvador y Stanford. Especialista en enfermedades de la Piel y Sangre. Medicina General Consultas de 2 a 6 p. m. Clínica, cuadra y media al Poniente del Telégrafo. Casa No. 44. Tels. 813 y 75. Soc. alt. h. n. o.

Doctor JULIO O. NOVOA Cirujano-Dentista Facultades de El Salvador y Pensilvania. Calle Delgado, No. 11. Teléfono 6-96.

FERROCARRIL DE EL SALVADOR (The Salvador Railway Company Limited) Aviso al Público Se pone en conocimiento del público que esta empresa, tomando muy en consideración la situación económica del país y la gran depresión que han sufrido todos los negocios y con el objeto de favorecer a los negociantes y público en general, ha dispuesto hacer una GRAN REBAJA en los precios de boletos de pasajes de San Salvador a algunas de las estaciones de este ferrocarril, a partir del 1o. de Octubre entrante, que regirá hasta nuevo aviso, de acuerdo con nuestra tarifa especial de pasajes No. 2. ESTACIONES Primera Clase. Segunda Clase. Enteros Medios Enteros Medios. San Salvador a Apopa \$0.50 \$0.25 \$0.25 \$0.15 San Salvador a Nejapa \$0.75 \$0.40 \$0.40 \$0.20 San Salvador a Quezaltepeque \$1.00 \$0.50 \$0.50 \$0.25 San Salvador a La Joya \$1.50 \$0.75 \$0.75 \$0.36 San Salvador a Coatepeque \$1.75 \$0.88 \$0.88 \$0.44 San Salvador a Santa Ana \$2.00 \$1.00 \$1.00 \$0.50 Este precio incluye el Impuesto de Beneficencia de \$0.05 (cinco centavos) por cada boleto; por consiguiente, el importe neto de cada boleto es el arriba expresado. Los pasajeros portadores de boletos enteros de primera o de segunda clase, tienen derecho al transporte libre de 50 libras de su equipaje, los medios boletos tienen derecho a la mitad de esta franquicia. Por el exceso de equipaje se pagará según tarifa local. Por equipaje se aceptarán, además de efectos personales, pequeños bultos de mercaderías que sean llevados por los pasajeros, que no excedan de dos pies cúbicos de volumen. Niños hasta la edad de 5 años se llevarán libres de pasaje; los de 6 hasta 12 años pagarán la mitad de la tarifa; y personas de 12 años arriba deberán estar provistos de boletos enteros. San Salvador, Septiembre 24 de 1932. H. WILLIAMSON, Administrador General. alt. Soc. h. 7 Oct.

DR. CESAR EMILIO LOPEZ Jefe del servicio de maternidad del Hospital Rosales ATIENDE ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS Horas de Consulta: de 2 a 4 p. m.-1a. Avenida Sur No. 33. Teléfono 6-0-1 alt. soc. h. n. o.

¡EUREKA! Desde el primero de octubre próximo entrante, estará lista para ser ocupada por personas de buen gusto, «Villa Juanita» en la «Colonia Manzanero». Es una construcción asísmica, estilo moderno y con todas las comodidades necesarias. Contiene diez apartamentos y garage. Para informes en la misma Colonia «Villa Sebastián», y en la oficina del doctor F. S. Manzano, tercera Calle Oriente, No. 15.—Teléfono 7-3-4. Alt. Soc. h. 30 Sep.

URGE UN ENTENDIMIENTO ENTRE SANDINO Y LOS LIBERALES NICARAGUENSES

CRISTINA ANDREU TRIUNFO EN EL CONCURSO DEL C. AEREO UNA TREGUA EN DEFENSA DEL MEJOR PORVENIR

UN ARTICULO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CORREO AEREO INTERNACIONAL

Se reunió el Jurado Calificador de las composiciones escolares enviadas al concurso promovido por el Ministerio de Instrucción Pública para premiar la mejor composición que se presentara sobre la importancia del Correo Aéreo.

Los componentes del Jurado, profesores Lorenzo S. Soza, Baudilio Fuentes y José F. Fagnano, seleccionaron cinco como poseedores de las mejores y para constatar que las alumnas que aparecieron como autoras eran las verdaderas se las citó a la sala de Inspectores Escolares, en donde se les examinó, poniéndoles un tema sobre el Himno Nacional que fue improvisado ahí mismo por dichas alumnas, con buen resultado.

Vencedora en el original concurso, resultó la niña Cristina Andreu, del Sexto Grado de la Escuela Normal de Señoritas.

La composición de la niña Andreu, que a la sazón cuenta trece años, es la siguiente:

"EL CORREO AEREO"

"Arrogante, bello, magníficamente hermoso hunde el espacio el avión. — Su vuelo es galardo; y en su carrera, figuramos que va rayando el azul del cielo con una sola línea recta, matemática, parecida y energética. ... Salud, corcel ávido! Salud meteorológico mecánico, ave metálica, que estás simbolizando en los actuales momentos la lucha tenaz del hombre en su afán de conquistar el espacio y remontarse al Cielo. — Destinado ahora a transportar nuestros pensamientos escritos, tu vientre va repleto y ufano, alojando nuestras cartas. Llévame UN MUNDO en tu carrera por el espacio y tu cargamento es pesado y abrumador, a pesar de ser liviano. Nuestras

penas, nuestras alegrías, nuestros negocios, todo ese maremagnum que compone nuestra vida, son llevados por tus alas prodigiosas, en loca carrera. — Parece mentira! Tan pequeño puedes albergar y pasear por las alturas todo el sentir y pensar de la humanidad!!! Pájaro maravilloso que vuelas rápido llevando escrito nuestro pensamiento, que recorres raudo el cielo, acortando la distancia, conduciendo cariñoso, nuestra voz al amigo, nuestras palabras al ser querido y ausente, nuestras ideas de negocio. ...!!!

Correo aéreo, yo te saludo!!! Has quedado hermanado con el AVE MECANICA, que te transporta febril y loca, bebiendo los vientos, por el espacio azul. — Quiera DIOS darte firmeza. ... y que ese baño de luz que recibes, en esa senda, purifique todo lo que abrigas y encierres de insano, de ese MUNDO que transportas. ..."

El Jurado levantó el acta de rigor.

Felicitemos a la niña Andreu, por el éxito obtenido en tan importante certamen.

ELECTRIC-PHOTO
is the best
408 ST. B. 14 TEL. 12-89

Se alquila una pieza propia para matrimonio.
Informes: 8a. Av. Sur, No. 13
Teléfono 5-3-1 d. int.

LAS REFORMAS A LA LEY DE PRESUPUESTO EN DEFENSA DEL MEJOR PORVENIR

FUE RECHAZADO EN LA ASAMBLEA EL DICTAMEN SOBRE EL GRADO DEL CORONEL J. A. MENENDEZ

Aprobada y leída el acta anterior, en la sesión extraordinaria de ayer en la asamblea, leyóse la correspondencia entre lo que se anuncia que el 12 de noviembre del corriente año, será el centenario del patrio José Matías Delgado, prócer de la independencia y se pide que la Asamblea declare feriado el día conmemorativo, acordando algunas otras disposiciones que el Legislativo lo tuviera a bien. Vuelve a tratarse lo de la memoria de Hacienda, siendo el dictamen de la comisión, igual al que se había dado, quedando siempre en pie la responsabilidad de lo de la incautación de fondos, en el periodo de 1° de enero al 2 de diciembre de 1931 con relación a lo del Banco Hipotecario y lo del aumento del empréstito que sin autorización se iniciara.

El dictamen siempre está compuesto de dos partes: en la una se aprueban algunos procedimientos de Hacienda; y en la otra se reprueba.

Discútese el dictamen sobre la petición que hace el coronel Ascencio Menéndez sobre que se le reconozca su grado militar de antigüedad. A lo pedido la Comisión opina porque este negocio se retorne al Ministerio de la Guerra para que este resuelva pues creen que no compete al Congreso tratar este asunto sintiendo no hacerlo ya que las ejecutorias y pendoron militar del peticionario, lo abonan para que justamente se le conceda lo pedido.

Al pie del dictamen se leen razones del doctor Manzano y de Jerónimo Quesada en contra de lo dictaminado, pues, creen que el Congreso tiene facultades legales para resolver lo pedido.

La Inspección General del Ejército da un informe, al respecto dejando la resolución de este a la Asamblea. T. Jovel pide que este asunto debe resolverse en el Congreso y pide que se apoye la opinión de Manzano y Quesada.

Léense documentos enviados de París que prestigian altamente al coronel Menéndez, honrando, al mismo tiempo, al Ejército salvadoreño, los que fueron enviados por el Encargado de Negocios en Francia, doctor Joaquín Paredes.

Hay un primer dictamen que se está de acuerdo con lo solicitado.

Coto Bonilla pide que la Comisión de Guerra explique ampliamente y francamente, sin apañes, por qué ha dado dos dictámenes contradictorios; el primero favorable a lo solicitado; y el segundo, a que no está dentro las atribuciones del Congreso.

Esto antes de principiarse la discusión.

González Ansaldo dijo que ante todo, deben cumplirse con su deber y ajustarse a la Constitución, que dice en su artículo 68, que la Asamblea puede conceder ascensos, de acuerdo con sus hojas de servicio; pero no tiene que ver con el escalafón militar que es completamente atribución del Poder Ejecutivo.

Molina Gómez dijo que dieron el primer dictamen atendiendo a las razones que enviara el Ministro de guerra pero que viendo el error en que habían caído y por las opiniones del Comandante General y de otros militares, acordaron pedir el informe a la Inspección General y de allí que dieran ese segundo dictamen.

El doctor Manzano refuta a Molina Gómez y G. Ansaldo manifestando que en los dos dictámenes ha estado de acuerdo con lo pedido por el coronel Menéndez y debe reconsiderarse el dictamen actual.

El Presidente coronel González dice que hasta en este momento la Comisión desconoce aquello de pedir informes a la Inspección General a la que él se opuso, pues fue un error, ya que esto debería haberse pedido al Alto Comando y que ignora el por qué lo de la postergación. Tiene frases laudatorias del coronel Menéndez.

Ochoa manifiesta que no debería haberse pedido al alto Comando, ya que existe el orden de comunicación que es la Secretaría de Guerra y pide que se desecha este dictamen y pase a otra comisión.

Alfaro dice que esto debe conocerlo también la Comisión de Gracia y Justicia. Molina Gómez expone que es preferible que se vuelva al Ejecutivo este expediente para así, si este dictamen se aprueba no lesionar al coronel Menéndez y no echarse también responsabilidades.

Villavicencio en su perorata manifiesta que la Asamblea tiene facultades para resolver este caso y le pide al doctor González Ansaldo le diga en qué artículo de la Constitución está que esto sólo puede resolverlo el Ejecutivo.

González Ansaldo manifiesta que nunca la Asamblea ha llevado un escalafón activo del Ejército; que ella puede conceder ascensos, pero no entrar en aquello de la reglamentación y organización del Ejército. Se extiende en consideraciones y apreciaciones acerca de la valiosa personalidad del coronel Menéndez.

El doctor Padilla le echa en cara a algunos miembros de la Comisión de Guerra el que no se hayan defendido de los cargos que el doctor Coto Bonilla les lanzara, los que están en pie y que es vergonzoso que la misma comisión de dos dictámenes contradictorios.

Prosigue manifestándose contra la comisión de Guerra y pide que el último dictamen se rechace. González Ansaldo protesta por las palabras de Padilla.

Se acalora el debate prolongándose entre varios diputados que no habían hablado anteriormente.

El dictamen fue desechado por una significativa mayoría habiendo pasado a otra comisión la que fue nombrada, levantándose la sesión a las 12 horas 10 minutos.

Dr. Napoleón Díaz Nuila
Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

Clinica en la 6a. Av. Sur, No. 43. Tel. 11-75.
d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

No hay placer en tomar un whisky si no se acompaña de una botella de AMERICA DRY GINGER ALE SECA



LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

Caballeros y Señoritas si ustedes quieren comodidades en el ramo de Peluquería, visite La Sevillana, en la calle Concepción número 65, Precios Modicos se atiende a domicilio. Teléfono número 724.

SE VENDEN CANARIOS. Nemesio MONGE. alt. int. h. n. o.

BETANOL se prepara bajo la responsabilidad del conocido farmacéutico doctor Pedro V. Vides.—8.

POR QUE

Aumenta constantemente el movimiento de importación y exportación.

por LA LIBERTAD?

- Porque La Libertad es el Puerto natural de San Salvador.
- Porque es muelle nacional y completamente nuevo.
- Porque es lo más moderno en la Costa del Pacifico de Centro America.
- Porque tiene grúas eléctricas de gran capacidad.
- Por ser el puerto de El Salvador donde más barcos con itinerario fijo ll gan procedentes de puertos Europeos y Americanos.
- Por su excelente equipo de lanchas, remolcadores, etc.
- Porque es la vía más rápida y cómoda para carga y pasajeros.
- Porque ofrece un servicio expreso de pocas horas entre La Libertad y San Salvador.
- Por sus amplias y seguras bodegas para almacenar importaciones y exportaciones.
- Por el excelente servicio que damos con 30 camiones de 5 toneladas, de la mejor marca.
- Porque damos atención personal a toda orden.

AGENCIA SALVADOREÑA.

MUEBLES DE MIMBRÉ

(POR ABONOS DE 25 COLONES MENSUALES)

A los interesados con

LACAS PIROXILINAS
Aplicadas con soplete

REPARACION Y PINTURA DE MUEBLES DE MIMBRE

DOCE AÑOS DE PRACTICA LE GARANTIZAN A USTED EL PERFECTO ACABADO DE ESTOS MUEBLES.

CASA GINER GREGORI

Talleres y Oficinas: "Quinta Asunción"—Calle de Mejicanos. TELEFONO No. 20 Suc. "LA ESPERANZA". alt. mt.

HOY SE DARA UNA EXHIBICION PRIVADA DE BOXEO PARA LOS PERIODISTAS

Una vitrina durante la semana del Correo Aéreo Internacional



He aquí una vitrina durante la celebración de la semana del correo aéreo internacional. La fotografía muestra la de la far-
mea «Bane», tal como estaba adornada durante la semana mencionada.

La Lotificación De La Hacienda "Santa Rosa" Programa Q' Desarrollará El Club De Boxeo, Aquí

EL CORONEL CUBAS AL PRESIDENTE MARTINEZ

LA EXPORTACION DE CAFE, ULTIMA

Interesantes Detalles Que Se Dan a Conocer

En los primeros siete meses de la exportación de café brasileiro alcanzó a 7.447.560 sacos, contra 10.392.730 en igual período de 1931. En el primer semestre de este año la exportación fue de 7.016.913 sacos, contra 9.592.733 en 1931 y 7.355.583 en 1930.
El valor de la exportación en los primeros seis meses fue de 1.073.765 contos, y en los siete meses de 1.123.183 contos. En los primeros seis meses del año pasado, el valor fue de 1.110.768 contos y en los siete meses de 1.275.082 contos.
En oro, el valor del semestre fue de 14.664.652 libras esterlinas y en los siete meses de 15.664.767 libras.
El valor medio del saco, puesto a bordo, en el semestre, fue de \$125 y 802 en 1930. De 125 \$037 en 1931 y de 146 \$ 295 en el corriente año.
En oro esos precios corresponden: en 1930 a 3 y 2 shillings. En 1931 a 1 y 17 shill. y en 1932 a 2 y 2 shill. El precio del café exportado en julio último, puesto a bordo, fue de 1 y 19 shill. por saco.

NOTA CORDIAL AL JEFE DEL EJECUTIVO

San Salvador, 29 de septiembre de 1932.
Excelentísimo señor general don Maximiliano H. Martínez, presidente constitucional de la república.
«Señor de todo mi respeto: Los homenajes a usted tributados por los honorables cuerpos diplomáticos y consular acreditados ante su prestigioso gobierno, con la clarinada de triunfo que Arturo Wellesley, Duque de Wellington, escuchó en Waterloo, como premio a la rectitud y firmeza con que supo resistir y esperar estando derrotado, y con juicio verdaderamente estratégico, mantuvo organizadas sus huestes convencido de que si la primera batalla que había librado estaba perdida—había tiempo para ganar otra:—y esto cabalmente, es lo que usted ha realizado, la Apoteosis, es únicamente suya. Conociéndole yo a usted bastante a fondo, no he dudado un solo instante desde el 4 de Diciembre de 1931 que cualesquiera que fueran las contingencias, su actuación administrativa sería edificante y como consecuencia reconocida por todos los gobiernos del Orbe civilizado.
No encontrará usted en esta misiva ninguna frase de retribución ni nueva; mas tratándose de una personalidad a quien siempre he estimado y creo reconocer:—no temo repetirme. Soy de usted, respetuosamente.
Juan M. Cubas, Coronel.

LUCHA COSTARRICA CONTRA LA CRISIS

El Gobierno Actual de Allí Desarrolla Buena Gestión

Diarios de Costa Rica informan que debido a medidas económicas y al escaso público que viaja en el tren para el pacífico, se ha dispuesto que, en vez de que salga día a día dicho convoy, lo hará día de por medio.
No obstante de que anteriormente se dió aviso de este nuevo itinerario, el comercio no ha dejado de quejarse; mas se espera que mejore el tránsito para que los trenes vuelvan a correr como antes, día a día.
En esto del ferrocarril, parece que el Gobierno adeudaba una empresa cierta cantidad de dinero, la cual conforme las posibilidades del erario ha ido amortizando así como también ha ido cubriendo deudas internas que no han dejado de aliviar la crisis económica que ya rayaba en la miseria.
El Gobierno busca todos los medios para sacar al país del atolladero en que se encuentra, como se encuentran otras naciones, y nótese que va por buen camino consiguiendo lo que desea.
El decreto, en su parte resolutoria, dice así:
Artículo 1º—Desde esta fecha en adelante, serán entregados los lotes ya medidos de la hacienda nacional «Santa Rosa», a todos aquellos salvadoreños por nacimiento que, además de ser de buena conducta y dedicados a los trabajos agrícolas, no sean poseedores de bienes de ninguna clase y que reúnan alguno de los requisitos siguientes:
a) —Que sean casados;
b) —Los que no siendo casados, hagan vida marital y tengan hijos de familia;
c) —El hombre o mujer sola que tenga hijos varones bajo su potestad.
Artículo 2º—Estas circunstancias deberán ser comprobadas ante el Alcalde Municipal del domicilio del peticionario, quien extenderá gratuitamente la certificación del caso.
Artículo 3º—Los lotes se dividirán en urbanizables y rurales, y esta clasificación se hará por un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con el Alcalde Municipal de El Chimalatal y un Delegado del Ministerio de

Texto Del Decreto Promulgado Por El Poder Ejecutivo Ayer

En el «Diario Oficial» correspondiente al 27 de septiembre, se publica el Decreto Legislativo por el cual se arrendará, en lotes, la hacienda nacional «Santa Rosa» a familias proletarias. El decreto ha empezado a surtir sus efectos desde el mismo día. Esperamos sea publicado cuanto antes, por el Ejecutivo, el Reglamento a que se sujetará esta lotificación, para que cuanto antes pase a ser de propiedad de las familias proletarias que los arrienden.
Por de pronto nos placen las bases estipuladas por el Decreto, en las cuales se especifica que el terreno solamente será arrendado a jefes de familia, hombres o mujeres, y que sean salvadoreños por nacimiento, así como que no podrán ser emigrantes ni negociables dichos terrenos sino hasta cumplidos veinticinco años, plazo suficiente para que los arrendatarios hayan cancelado con el Estado su deuda.
También es loable la disposición de que esos fondos solo servirán para la compra de terrenos rústicos que serán asimilados vendidos a nuevas familias proletarias.
El decreto, en su parte resolutoria, dice así:
Artículo 1º—Desde esta fecha en adelante, serán entregados los lotes ya medidos de la hacienda nacional «Santa Rosa», a todos aquellos salvadoreños por nacimiento que, además de ser de buena conducta y dedicados a los trabajos agrícolas, no sean poseedores de bienes de ninguna clase y que reúnan alguno de los requisitos siguientes:
a) —Que sean casados;
b) —Los que no siendo casados, hagan vida marital y tengan hijos de familia;
c) —El hombre o mujer sola que tenga hijos varones bajo su potestad.
Artículo 2º—Estas circunstancias deberán ser comprobadas ante el Alcalde Municipal del domicilio del peticionario, quien extenderá gratuitamente la certificación del caso.
Artículo 3º—Los lotes se dividirán en urbanizables y rurales, y esta clasificación se hará por un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con el Alcalde Municipal de El Chimalatal y un Delegado del Ministerio de

Agricultura, quienes fijarán el precio de cada lote, tomando en cuenta la calidad del terreno, su topografía, cultivos actuales, etcétera.
Artículo 4º—Los lotes se entregarán en arrendamiento por medio de escritura pública; y, con el fin de que el arrendatario se convierta en propietario de su lote, al verificarse la subasta, se le tomará en cuenta las cantidades que haya pagado como cánón de arrendamiento, en el precio de venta en que se subaste el lote, estableciéndose el derecho de preferencia del arrendatario para este caso.
Artículo 5º—La cantidad que se estipule en los contratos de arrendamiento equivaldrá al valor del lote, pagadero por el arrendatario en el plazo de diez años, a partir de la fecha del contrato, por abonos anuales, iguales, ya sea en dinero efectivo, o en productos cotizables al precio de plaza.
Artículo 6º—Los lotes así adquiridos en la hacienda nacional «Santa Rosa», no serán emigrantes ni negociables durante veinticinco años, a partir del día en que se efectuó la adquisición definitivamente del inmueble.
Artículo 7º—El pago de arrendamiento de esos lotes, se hará en la Tesorería General de la República. Este fondo será intangible y se recaudará previa autorización del Ministerio de Fomento, en cuyas oficinas de contabilidad se tomará razón de los pagos en un libro especial, a fin de que ese fondo sea bien controlado.
Artículo 8º—En el arrendamiento de lotes, se preferirá, desde luego, a los actuales colonos de la hacienda; pero siempre que se llenen los requisitos del artículo 1º.
Artículo 9º—El producto de la venta de la hacienda nacional «Santa Rosa», se invertirá única y exclusivamente en la compra de terrenos rústicos, para ser repartidos al proletariado salvadoreño, en la forma fijada por la presente ley.
Artículo 10º—Facúltase al Poder Ejecutivo para la reglamentación de la presente ley.
Artículo 11º—Quedan derogadas las disposiciones emitidas anteriormente que se opongan al texto y efectos de este Decreto.
Artículo 12º—El presente Decreto tendrá fuerza de ley, desde el día de su publicación en el «Diario Oficial».
Dado en el Salón de Sesiones

Programa Q' Desarrollará El Club De Boxeo, Aquí

Tomarán Parte Conocios Atletas Que Próximamente Lucharán En Público

S. S. septiembre 29 de 1932.
Señor don Jorge Pinto, DIARIO LATINO. Ciudad.
«Estimado amigo: «El Salvador Rink», antes de dar su primera exhibición pública con que se inaugurará el día de octubre, tiene el gusto de invitar a usted, para que el día viernes treinta del corriente a las ocho y quince de la noche, se sirva asistir a nuestro Gimnasio sito en la 4a. Calle Poniente, No. 14, a presenciar el entrenamiento de nuestros principales socios y campeones, entre ellos, Kid Cardenas, Alex C. Suarez, Chas Oliva, Arcadio Choza, Joe Estuardo, Kid Molina, etc., entrenamientos todos dedicados a nuestros periodistas y de una manera especial a los cronistas deportivos.
Al honrarnos con su presencia, podrá usted darse cuenta exacta de nuestros científicos sistemas de entrenamiento y asimismo del desarrollo que a este deporte pretendemos dar en el país, que llevado dentro de ciertas normas, lejos de ser dañino, encausa en provecho de los que lo practican.
Deseamos tener el gusto de verle mañana por la noche en nuestra «arena» o hacerse representar, aprovecho esta ocasión para suscribirme de usted, muy atento y S. S.
pp. El Salvador Rink.
Arturo López Sosa.

Programa especial de las exhibiciones privadas para los periodistas.
Viernes 30 de septiembre 8 y 15 p. m.
Young Jaek Dempsey vs. Salvador Molina.
Kid Molina vs. Willie Agurto.
Pal Ramirez vs. Arcadio Choza.
Chas Oliva vs. Alex C. Suarez.
Peleas a dos rounds cada una.
KID CARDENAS
El gigante cubano de peso completo que peleará por el campeonato de Guatemala el 6 de octubre.
1 round Saco Pesado.
1 round Punching bag.
1 round Saito de cuerda.
1 round Boxeo de sombra.

del Poder Legislativo; Palacio Nacional: San Salvador, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y dos.
R. V. Morales, presidente; Pedro Chavarria, primer secretario; Em. Castillo, segundo secretario.
Palacio Nacional: San Salvador, 24 de septiembre de 1932. Publíquese.
Maximiliano H. Martínez, Presidente Constitucional, Salvador Castañeda C., Ministro de Fomento.
El procurador Alfonso J. Flamenco le atenderá sus asuntos judiciales, con actividad y honradez.
Búsquelo en la 10a. Calle Oriente, No. 46. Teléfono 13-34 alt int

C.e. Generale Transatlantique

[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga RUMBO NORTE:
Cuturo — La Libertad — Acajutla
WISCONSIN — 30 Sep. 19 Octubre
California en 7 días.
Servicio Insuperable.—Precios Baratísimos.
RUMBO SUR:
Acajutla — La Libertad — Cuturo
WASHINGTON — 8 Oct.
a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.
Para más informes dirigirse a la oficina en el HOTEL NUEVO MUNDO.
Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74.
Inspector C. A.

GRACE LINE

[Servicio Panama Mail]
Nicaragua - Panamá - Colombia - Cuba - New York
Guatemala - México - California
RUMBO NORTE
La Unión — La Libertad — Acajutla
SANTA ANA — Sept. 30 — Opcional
SANTA ELISA — Oct. 12 — Opcional
SANTA TERESA — Oct. 26 — Opcional
SANTA CECILIA — Nov. 9 — Opcional
RUMBO SUR
Acajutla — La Libertad — La Unión
SANTA CECILIA — Oct. 9 — Oct. 9
CHARCAS — Oct. 20 — Oct. 21 — Oct. 22
SANTA ANA — Oct. 23 — Oct. 23
SANTA ELISA — Nov. 6 — Nov. 6
Todo informe será dado con gusto en la Agencia: HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 89.

El Dr. Joaquín Jule Gálvez

Se complace en ponerse a las órdenes de su antigua clientela y del público en general: Casa No. 47, Av. Independencia, frente a «La Constanza».
DE PREFERENCIA: ENFERMEDADES DE SEÑORAS Partos y medicina general. Llamadas por la noche.
CONSULTAS: TELEFONO 7-3-8.
de 7 a 9 de la mañana, de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Alt. varias h. n. o.

Para estreñimiento, Malas digestiones, Inapetencia, Cólicos Intestinales, etcétera, se curan tomando papeles



El mejor purgante y refrescante a la vez. Valor del papel 10 Cent. — De venta en toda buena farmacia. — Depósito: Farmacia Gusave, San Miguel. Teléfono, No. 63.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él



Esas criaturas que inspiran lástima, flacas y soñolientas, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se compendrían tomando Betanol.—4.

María Adriana Hernández

Joven de 21 años de edad, solicita trabajo de nodriza, comprobando si es preciso su honradez y esmero en el aseo infantil.
Para mayor informes dirigirse a Avenida 29 de agosto, mesón Cuesta Blanca.
Alt. int. h. n. o.

Para todas las enfermedades de la piel y muy especialmente para la sarna, emplee usted el Mitigal: sus efectos son seguros y carecen de las irritaciones que proporcionan las pomadas azufradas (6).

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS "ITALIA"

SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T.
RUMBO NORTE:
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:
S.S. CALIFORNIA
La Libertad, 24 de Octubre
M.N. CELLINA
La Libertad, 13 de Noviembre
RUMBO SUR:
Para Cristóbal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste:
M.N. FELTRE
La Libertad, 15 de Octubre
M.N. RIALTO
La Libertad, 4 de Noviembre

"ITALIA" PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA

La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso:
Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:
ORAZIO 19 Octubre VIRGILIO 9 Octubre
VIRGILIO 26 Noviembre ORAZIO 16 Noviembre

Para mayores informes, dirigirse a Ernesto W. Mauri AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. La Calle Comercio, No. 14.—Teléfono 59. LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A C...BIO SIN PREVIO AVISO.

LAS FASTUOSAS OPERETAS DE ZIEGFELD, DE FAMA MUNDIAL

Los Estados Unidos tienen desde hace regular número de años, el cetro en lo relativo a operetas y revistas. Antes ese cetro lo tenía Europa, y en Europa, Viena. Es fácil recordar «La Viuda Alegre», «El Encanto de un vals» y tantas otras; pero desde que el cine sonoro trasladó a la pantalla no solo la forma sino también el sonido, Hollywood, la Roma del cine, superó todo lo que antes se había hecho.
Ahora la escenografía principal de la opereta se debe casi en su totalidad a las creaciones insuperables y magníficas de ese mago llamado Ziegfeld, cuyos efectos en las tablas y ante la pantalla han forzado una nueva escuela. A Ziegfeld lo secunda el magnate Goldwyn que a su vez es un experto en cuestión de films.
La última obra de estos dos maestros directores se intituló «Whoopie», de la Metro Goldwyn Mayer y que tiene por primer actor al cómico más grande del mundo: Eddie Cantor.
«WHOOPEE» es toda a tecnología, y tanto por su fastuosidad esplendorosa; por lo fino y gracioso de su argumento; por la originalidad luminosa de sus escenas y por la belleza incomparable de las mujeres que lucen sus encantos con muy pocos velos, es la película sin tacha y sin defecto.
Se estrenará el domingo entrante en el teatro Principal a las nueve de la noche.
Las localidades están ya a la venta.

DOCTOR ADAN LAINEZ

MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.
18a. Av. Norte, Na. 15, frente dinamos Luz Eléctrica.—Teléfono No. 1267.
J. Int.
Las Tabletas de Eldoformo son el mejor remedio para las diarreas y los trastornos intestinales; su eficacia es incomparable. (L)
Betanol no contiene sustancias dañinas, puede tomarse sin cuidado.—3.

Limpiese Ud. por Dentro
Su médico puede enumerarle los varios desarreglos que origina con frecuencia el estreñimiento.
Por eso es que tantos doctores especialistas, conociendo la eficacia y seguridad del Laxol, lo recomiendan a sus pacientes.
Laxol es finísimo aceite de ricino, pero grato al paladar mediante su mezcla con substancias aromáticas. Ni sabe ni huele mal.
LAXOL
A. J. WHITE LIMITED, 70 W. 40th ST., NUEVA YORK, E. U. A.

PAGINA SEIS

Al despertar
SAL DE FRUTA
ENO

Tras una noche de estío y holgorio, comiencese el día tomando un vaso de agua con una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO—el laxante efervescente y antiácido de fama mundial; pero ha de ser ENO, insista usted en ello.

NADA LE IGUALA

Dr. David Escalante
MEDICO Y CIRUJANO

Calle Arce, No. 34, frente al Hotel Pompei.
Teléfono 161.

SUPLICAMOS

A las señoras que tienen saldos atrasados en esta Empresa, se sirvan cancelarlos a la mayor brevedad posible para evitarles ulteriores dificultades.
IMPRENTA FUNES & UNGO.

FABRICA NACIONAL DE ARTICULOS AHULADOS

OFICINA DE VENTAS
4a. Avenida Norte, No. 47. Teléfono 8-8-2
Especialidad en capas finas para señoras y caballeros a medida del cliente.
Capas de manta y ponchos, etc.
Todo trabajo es garantizado. 15 años de práctica.
Apartado 145. alt. int. h n o.

NOTARIADO-Sus Leyes y sus Fórmulas

Por GONZALO MIXCO
CONTIENE: toda ley relacionada con la cartulación, incluidas las que deben observar los Agentes Diplomáticos y Consulares; las fórmulas contractuales amoldadas a las más recientes innovaciones; el Arancel de Notarios y el del Registro; las leyes de papel sellado y timbres, y las tablas de equivalencias de medidas métricas.
Ejemplar: C. 2.00.
Puede pedirse a la oficina del autor por correo, enviando C. 2.25 declarados. Santa Tecla, Primera Calle Oriente, No. 5. Media cuadra al Oriente de la Iglesia "El Carmen".
alt. ints. h. n. o.

BANCO DEL PUEBLO

El Viernes 7 de Octubre se verificará en este establecimiento el **REMATE PUBLICO** de todas las prendas que no estén debidamente refrendadas.
EL GERENTE.
San Salvador, Sept. de 1932.
alt. h. 5 Oct. int.

CALZADO

"OAKLAND"

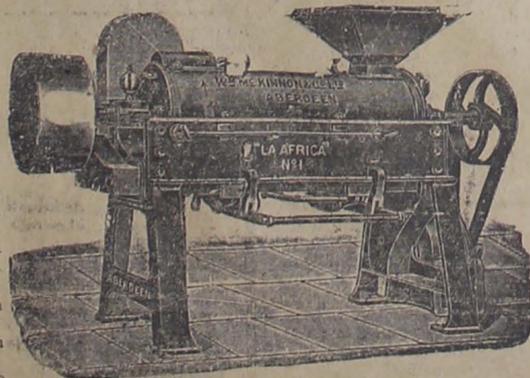
Gran rebaja de precios en el stock
Alta Calidad a Precios Bajos
Frente al Cuerpo de Bomberos. Tel. 1057.

DESCASCADORAS DE CAFE MARCA "AFRICA"

Fabricada por Wm. Mac Kinnon & Cia. Limited, de Aberdeen, Escocia. Establecida en 1758

Fabricantes de maquinaria para beneficiar café, azúcar, etcétera. Instalaciones Hidro-Eléctricas y toda clase de maquinaria para la Agricultura tropical. Despulpadoras con pecheros de goma para corte de café parejo y Secadoras de Café OKRASSA más modernas y sencillas y GUARDIOLA.

Estudios y planos sin ningún cargo.
Entiéndase solamente con JOHN WRIGHT, ingeniero.
Hotel Internacional Apartado Postal, No. 250. Teléfono 225



EMBARQUE CON PUNTUALIDAD. San Salvador.

EN DEFENSA DE..

(Viene de la tercera página) cultades... En tal caso los rebaja por que tiene su argumento respetable. Yo también tengo los míos para crear lo contrario. Y es, precisamente, el atraso de las actividades del país. No está el porvenir de la República en los rígidos renglones de los Códigos de Derecho ni en la fácil inyección de un suero importado del Exterior. Lo está en manos de los Farmacéuticos, de los Ingenieros y de los Odontólogos.

De los Farmacéuticos, porque ellos saben que la sustancia medicinal que recetó el galeno, se encuentra en las profundidades de la tierra, en el polvo que brilla con fulgores de estrella en el recodo del camino, en nuestra admirable y portentosa flora nacional, aun no explotada por la Ciencia Salvadoreña. Y el dinero que Sallarrué desprecó por el Arte Puro, nos falta para traer un Laboratorio Químico que nos ayude, no la voluntad y el afán de investigación. Lo saben mejor que yo los estudiantes de Química y Farmacia.

De los Ingenieros, que concen la matemática admirable del Universo, que descubren la existencia de un lejano planeta mediante la solución de una ecuación algebraica, que concen la riqueza hidráulica de nuestros ríos, hoy abandonada, la línea valiente y segura de las arcadas de los puentes y la fortaleza del punto de apoyo de la Palanca. Recuerde que Leonardo de Vinci, Galileo, Rafael y Pitágoras, antes que otra cosa fueron matemáticos; que Arquimides, que Gay-Lussac, que Newton, que La Voisier, que Volta, que los Curier, fueron ante todo Químicos. Y debido a ellos, las Ramas del Saber Humano florecido sobre el haz de la tierra como un pallo magnífico bajo el cual el Hombre se ha hecho más emotivo y más humano. Y el mismo Goethe, el Filósofo, el Hombre de Estado Alemán, el Poeta Genio, creador del Fausto Inmortal, puso en manos de la Alquimia, el milagro portentoso de la Juventud Nueva. América misma, fué el hallazgo colosal, estupendo, continental de un navegante visionario cuyas pupilas apacibles estaban embriagadas de la curva matemática de las aguas, y que, Hernán Ponce de León pereció en La Florida, iluso, en aras de la Fuente de la Eterna Juventud. Acaso algún día, la descubra en el misterio opaco de una retorta de Laboratorio, la dedicación de un elegido de la Química.

De los dentistas, me toca hoy hablar, será breve, bástele saber que el objeto-profesión de ellos, es nada menos, que es el órgano donde el pensamiento se hace verbo, que el órgano que sirve para distinguir al Hombre de los animales, ya que por ella hablamos: la boca. Puerta de la salud, de la vida y de la muerte. La última guerra mundial ha demostrado hasta la saciedad que la Medicina sin la cooperación de la Dentisteria, muchas veces es letra muerta. Le parece a él, como la salvación de la Universidad la

creación de la Facultad de Filosofía y Letras, magnífico, es su modo de pensar, respecto su criterio, pero no permitiré que cargue contra el Claustro Universitario por que ella no existe entre nosotros. Que se funde, bien, nos gustaría mucho. Pero no la quiero sola, exclusiva, como la expone Sallarrué. Necesita ineludiblemente a sus iguales las demás hijas de las Atenas. La ciencia es indivisible. No hay ciencias exclusivas hay ciencia única.

Y para Vos, Juventud Estudiante Salvadoreña, va mi grito de guerra, de alerta; no el ¡Salve! del consagrado sino el ¡adelante! del compañero que persiste en el callado batallar de la vida, que a veces es amarga y adversa; la mano ingenua y amiga que cree en Ti.

M. Sosa Molina.
San Salvador, Septiembre 19 de 1932.

AL PUBLICO

Especialmente a la «Colonia Española»

Contestando numerosas preguntas recibidas, especialmente de parte de apreciables miembros de la Colonia Española, informamos que la revista que contiene: **SUCESOS DE ESPAÑA VERIFICADOS CON OCASION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA** se exhibirá POR ULTIMA VEZ el Domingo próximo a las 6 p. m. en el Teatro Principal, juntamente con **MA RIANITA**.

Esta revista será despachada para el Sur el lunes siguiente.
Empresa R. AGULAR T.

ALMACEN EMILIO CASANOVAS
ACABA DE RECIBIR EL MEJOR SURTIDO EN:
CORBATAS, CAMISAS, BATAS PARA BAÑO, CALCETINES, PERFUMERIA FINA, SOMBREROS STETSON.
TEL. 10-33

PRODUCTOS ERBA

FIELES AMIGOS DE SU SALUD



RELOJERIA SOL
LUIS GRANADOS
SINCEJERO SAN SALVADOR

Frente al Hotel Nuevo Mundo. Tel. 3-7-8.
int. alt. h. n. o.



Pluma fuente y Lapicero Equilibrado, Anillado y más.

SATISFACCIÓN PARA TODA LA VIDA

Su perfección mecánica es tal que el desgaste es prácticamente nulo. Las plumas fuente Sheaffer se garantizan por toda la vida contra todo, menos su pérdida. Pruebe los lapiceros y plumas fuente Sheaffer Lifetime y se convencerá de su calidad superior.

SHEAFFER'S

De venta en los mejores establecimientos.

AVISO POSTAL

Con el deseo de favorecer en lo posible los intereses del comercio, esta Dirección ha dispuesto aun con sacrificio para el personal de las dependencias respectivas, prolongar una hora más el trabajo de cierre de los despachos por la vía aérea que corresponden a los días martes y sábados, fechas en que se alistan los envíos que deben salir los miércoles y domingos a las 6 horas. Con tal motivo, a partir de esta fecha, se recibirá correspondencia para dirigir por la vía aérea, en la forma siguiente: la certificada, hasta las 17 horas (5 p. m.) y la ordinaria, hasta las 18 horas (6 p. m.) en vez de las 4 y 5 de la tarde que antes marcaba el itinerario de dicho servicio. Después de las horas indicadas, la correspondencia que ocurra quedará para ser examinada por el siguiente despacho.

Dirección General de Correos: San Salvador, a los 29 días del mes de septiembre de 1932.

ANUNCIOS ECONOMICOS

"CASA NOVELA POPULAR".
— 5^a Av. Sur, N° 27. — Depósito de Obras completas, por entregas. — Compramos y vendemos, s. barato, novelas y revistas, segunda mano. — Lectura Alquilada.

BARATO

Se vende un carro Packard en perfecto buen estado y dando grandes facilidades de pago. — Para informes dirijase a la 5a. Calle Oriente, No. 23.

LAS FIESTAS PATRIAS

Sensuntepeque, 17 de septiembre de 1932.

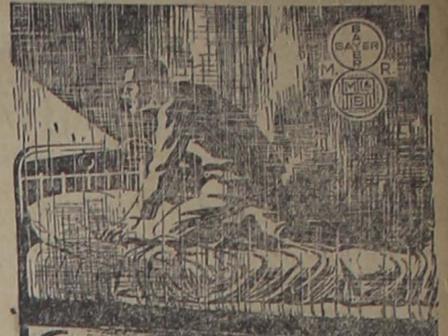
Las fiestas en conmemoración del CXI Aniversario de nuestra Independencia, este año fueron celebradas con toda pompa, debido al entusiasmo y tesonero empeño de las primeras autoridades, civiles y militares, y prominentes vecinos de esta ciudad-cabecera. — Entre los números programales sobresalieron los actos cívicos desarrollados el día 15 de septiembre en curso, gloriosa fecha de nuestra querida patria.

—El coronel don Salvador Ciudad-Real, Gobernador Político del Departamento y el Condejo Municipal presidieron la inauguración de la compostura y enladrillado de cemento del amplio portal del edificio en donde se encuentra la Gobernación y Alcaldía, perteneciendo este inmueble al Municipio. — La tribuna, con tal ocasión, fue ocupada por los Profesores Gustavo García y Joaquín J. Garay, quienes de preferencia y de manera elocuente supieron elogiar las inmarcesibles glorias de los Próceres insignes que figuraron en la gran cruzada de nuestra Emancipación Política; también varios alumnos, en forma admirable, relectaron escogidas composiciones alusivas al acto. Después hubo un imponente desfile de las unidades de infantería y caballería, compuesta por más de tres mil miembros filiales a la "Asociación Cívica Salvadoreña", organizada en forma debida por el Comandante Departamental, coronel don Federico Cáceres Alfaro, hombre dinámico y pundonoroso militar, quien con frases patrióticas tomó a la infantería y caballería cívica el juramento de fidelidad a la Bandera, sagrada insignia que momentos después fue entregada por el mismo coronel Cáceres Alfaro.

—El Club Deportivo "Strom-Boys", dado el entusiasmo de sus jóvenes componentes, como número final de las fiestas patrias, en la tarde dio una partida de FOOT-BALL en su campo de deportes, que resultó muy interesante y concurrida. — Las señoritas Elvira Velasco y Blanca Navarrete, fragantes flores del vergel sensuntepecano, amantes de estos eventos, obsequiaron dos artísticas y preciosas "BANDAS" al Club, quien por la noche del mismo día 15, dio un baile que para esta fecha tenía proyectado. Este festivo, oportuno momento de expansión de nuestros entusiasmos deportistas, fue amenizado por la magnífica marimba "Tiohil" y la Banda Regimetal y estuvo muy animadísimo.

—El entusiasmo deportivo en esta ciudad, cada día va en aumento y esto se debe, en cada alguna, al apoyo de las autoridades.

Recientemente se fundó el Club Infantil "ONCE RAYOS" de FOOT-BALL, y según noticias que tenemos próximamente se fundará otro Club de BASE-BALL, debido a la iniciativa de un grupo de jóvenes dirigidos por el teniente Canjura. — Ojalá que, cuanto antes, realicen sus deseos, y de antemano, les auguramos éxitos. —En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del eminente y virtuoso abogado doctor don Jesús Velasco,



El temor al Paludismo

no está justificado. Emplee Ud. la **QUINOPLASMINA** MR. que es el nuevo remedio ideal para prevenir y curar la enfermedad o se obtiene en las buenas Droguerías y Farmacias.

SE VENDE
La casa No. 9 - 14a. Av. Norte, contigua al Restaurante "La Selecta"-Entenderse: casa No. 20, Av. España. alr. int.

Preparación Brillante
[INDUSTRIA NACIONAL]

Líquido para limpiar toda clase de muebles, especialmente los de mimbre, madera, metal, ya sea blanco o de cobre, espejos y toda clase de objetos de vidrio. La PREPARACION BRILLANTE también sirve para limpiar automóviles y camionetas; para esto el fabricante del líquido dará instrucciones verbales para su aplicación.
alt. int. h. n. o.

Nos Acaba De Llegar:

Medias de hilo de Escocia, finas, Medias de seda pura, Calcetines para caballeros y niños, en diferentes calidades.

MOSQUITEROS DE LA MAS FINA CALIDAD.

CAMISERIA ESPAÑOLA
Tel. 9-0-3. ROCA HERMANOS.

celebró hoy solemne misa de réquiem en esta Iglesia Parroquial, en la que estuvieron presentes numerosas y honorables personas de esta y otros domicilios, por invitación de los apreciables hijos del noble fallecido, señores Rodrigo Eugenio, Lucila y Anita Velasco. — En esta ocasión renovamos a tan distinguida familia, nuestras expresiones de sincera condolencia.
Renaldo James ARANTZ.

—Llegó de San Julián don Macario Salinas.

VINO S. RAPHAEL

TÓNICO - RECONSTITUYENTE - DIGESTIVO
Prescrito en **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**



De un sabor exquisito. Enfermedad del Estómago. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

Solo el VINO S. RAPHAEL auténtico lleva en el rótulo el sello de la Unión de los Productores, y un medallón de metal anunciando el origen. Firma Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica. Compañía de VIN SAINT-RAPHAEL en Valence (Drôme) Francia.

FAJAS PARA TRASMISION

DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO. Todas de alta calidad.

Precios razonables.
Borghi, B. Daglio & Co.
TELEFONO 7-3-5.

Ama de llaves

Una señora sola y formal desea colocarse ya sea como ama de llaves, o institutriz, cuidar niños y ancianos, teniendo aptitudes para desempeñar otros cargos, así como en tienda, etc., etc.

Para referencias, dirigirse a casa de don Manuel Hidalgo, Calle de Concepción, No. 83.
Alt. int. h. 11 oct.

¿SIN VITALIDAD?

El vigor perdido puede volver si usted logra que desaparezca la inercia intestinal. Porque el estreñimiento y sus achaques resultantes —jaquecas, afecciones cutáneas, mal aliento—ceden a lo que los médicos recomiendan para eso: tres pastillas de Levadura Fleischmann todos los días.

Levadura Fleischmann

MANUEL VICENTE MENDOZA
ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado exclusivamente a su profesión. Calle Arce, No. 65. Teléfono No. 922.

PARIS VOLCAN

Casa Que Más Barato Vende

ACABAN DE LLEGAR LOS MAGNIFICOS ASENTADORES "ALLEGRO" para afilar navajas de afeitar.

Cremas, Brochas y Navajas para rasurar.

AGUAS DE COLONIA y LOCIONES de todas calidades.

PERFUMERIA FINA

C. BERNHEIM & CIA.
TELEFONO 152

Westinghouse

La plancha que piensa por sí misma!

De venta en la Cía. Alumbrado Eléct. de S. S. Portal Occidente. Tel. No 614

QUESOS FINOS DEL SALVADOR
Marca Registrada

GUAYABALEÑO—corteza roja—estilo queso de bola.

FLOR DE COYOL—corteza blanco—estilo criollo especial.

AMANTEQUILLADO—corteza crema—oloroso suave.

No dejarse sorprender con imitaciones, cada queso tiene grabada su calidad y la procedencia de sus haciendas "El Guayabal" y "Miraflores", departamento de San Miguel.

Lo tiene a la venta al por mayor y al detall donña María de Velis, en el Mercado Central. San Salvador.

ENRIQUE PRUNERA,
San Miguel.

alt. int. h. 5 dic.

HOTEL MIAMI
LA LIBERTAD

Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde \$2.50 cubierto.

La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital.

d. int.

Dr. Antonio Peña Martel
CIRUJANO—DENTISTA

2a. Calle Poniente, No. 54—Teléfono 9-8-5.
alt. Soc. h. n. o.

QUIEREN SABER SI ES PARA TRAER RELIGIOSAS

BAJO LA RENTA DE LICORES EN AGOSTO ULTIMO

Hay una diferencia de trece mil colonos en comparación de la de agosto de 1931

La renta de licores está bajando de manera considerable a causa de la depresión económica que viene sufriendo el país como consecuencia lógica de la crisis mundial.

Según los cuadros estadísticos preparados por la Dirección General de Contribuciones, esta renta produjo en agosto que acaba de pasar solamente ciento cuarenta y cinco mil quinientos setenta y un colonos, comparada con el mismo mes de agosto del año pasado que fue de ciento cincuenta y nueve mil veintinueve colonos y sesenta y un centavos, dá una diferencia de trece mil cuatrocientos cincuenta y ocho colonos y treinta y siete centavos.

La renta pertenece a todos los departamentos, según se informa, por lo que se estima que resulta muy poca, si se toma en cuenta lo que ha producido en otros años.

SON LOS.....

(Viene de la primera página) pal de esta ciudad.

CERTIFICA: que a las páginas sesentitres, sesenticuatro y sesenticinco, del Libro de Actas Municipales que esta Alcaldía lleva en el corriente año, se encuentra la que literalmente dice: "Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de la ciudad de Izalco, a las diecinueve horas del día quince de septiembre de mil novecientos treinta y dos. Fue presidida por el señor Alcalde depositario Regidor sexto, don Gonzalo Brito, con asistencia de los Concejales don Juan Rivera Menéndez, don José Dolores Castillo, don Fernando Murillo, don Bernardo Quijano Herrera, don Hildefonso Orozco y el Síndico Municipal, don José Calvo Díaz, no habiendo asistido los regidores don Zenón Aguilera y don Rodolfo Marroquin, el primero por enfermedad y el segundo por estar ausente. El señor Alcalde hizo presente a la Municipalidad que han sido convocados a sesión extraordinaria para tratar de la renuncia presentada por don Francisco Olmedo Renteros del cargo de secretario municipal, obediendo este señor a una orden que el señor gobernador político departamental le comunicó de que renunciara de orden Superior y como consecuencia de quejas llevadas a conocimiento de la superioridad de esta ciudad y que son de conocimiento del público por haberlos extensamente publicado los periódicos del país. En atención a las razones en que el señor Secretario funda su renuncia, las cuales este Municipio juzga determinantes para el Ayuntamiento todo, toda vez que la prensa no ha hecho más que dar cabida a calumnias que el Municipio desvanecerá verbalmente en la Gobernación Departamental, y para mientras es oído este Municipio ACUERDA: dejar su resolución definitiva para próxima sesión y excitar al señor Secretario Olmedo Renteros, continúe en el desempeño del cargo que se le ha conferido en atención a su honradez y competencia. Ságuese certificación de la presente acta y comisionese al alcalde en funciones, síndico municipal y regidor don José Dolores Castillo, para que la presente ante el señor gobernador departamental. No habiendo más que hacer consignar se dio por terminado el acto y la presente acta que firmamos. Gonzalo Brito, J. Rivera M., José D. Castillo, Fernando Murillo, Hildefonso Orozco, B. Quijano H., J. Calvo D. Juan Gutiérrez (h), secretario interino.—Rubricados.

Es conforme con su original: y para elevarla al conocimiento del Sr. gobernador político del departamento, extendiendo la pre-

LO QUE VA A PRODUCIR LA VERBENA

Con súplicas de publicación, se nos ha traído la carta que dice:

«San Salvador, 30 de septiembre de 1932.
«Señor Director del DIARIO LATINO. Presente.
«Estimado señor:
«Hemos leído cuidadosamente la propaganda que ese importante diario viene haciendo desde hace algunos días a la Verbena que tendrá lugar en el Coney Island Park y cuyo producto se destina «a favor del Hospital Rosales». También hemos tenido lugar de ver los cupones que han sido vendidos por algunas señoritas para ir a las diferentes diversiones de aquel parque y ellos dice que es «a favor del Hospital Rosales».

Esta sola declaración determina en forma genérica, al decir que es a favor del Hospital Rosales, que la cantidad líquida que produzca la verbena se destinará para las necesidades generales del establecimiento: medicinas, alimentación, instrumentos, ropa, etc., y no se destinará específicamente PARA TRAER HERMANAS ni un solo centavo, pues así lo entiende todo el público que irá a depositar su óbolo, aunque compensado, a la fiesta a favor del Hospital Rosales.

Nos mueven estas consideraciones, porque hemos sabido, aunque no lo creemos—que de la cantidad general que produzca la verbena se pretende distraer cantidad de colonos para completar lo que se necesita para traer hermanas enfermeras. Repetimos, que no lo creemos, pues la propaganda de los diarios y los cupones no lo dicen y no hay derecho para estimar que se quiere engañar al público. Sin embargo, para seguridad de quienes creemos que las Señoras de la Caridad obrarán con toda nobleza y sobre todo, de buena fe, bien valdría una aclaración a tiempo, para evitar el feo espectáculo que ofreció la devolución que se hizo a la Alcaldía por los mismos motivos.

Con sentimientos de cordial estimación, nos es grato suscribirnos del señor Director, sus muy atentos y seguros servidores.

José Garay, hijo, Manuel Asturias G., Rodolfo Bermúdez, Salvador H. Miñero, Rafael Escobar, Luis Castellanos, Mauro Martí, José D. Martínez, Francisco Rojas, Felipe Cáceres, Luis G. Guzmán, Gustavo A. Baires, Manuel de Jesús Mora, siguen las firmas.

Será Un Suntuoso.....

(Viene de la segunda página) González, Nini Cevallos, Marlina Rosales.

HOTEL:
Presidenta: doña Enriqueta viuda de Palomo.
COLABORADORAS: Señoras: Cristina K. viuda de Vilanova; Coralina de Dueñas, María viuda de Alvarez, Victoria P. viuda de Sol, Lupita de Gotay, Elena de Aguilera, Rosa viuda de Bustamante, Berta de Vilanova, Teresa de Arrieta R., Emma de González, Angela viuda de Palomo, Aline de Bloom, Carmen de Borja, Angela viuda de Quijano.

En vista de todo lo que dejamos dicho, creemos que se impone una nueva investigación acerca de la denuncia que se ha hecho. Muchas veces los diarios son sorprendidos y para un gobierno ecuaníme, no debe ser una simple denuncia motivo único para arrebatarle el pan a un funcionario. Nosotros hicimos eco a esta campaña, porque no estábamos en el fondo de la cuestión; porque nos ateníamos a lo que oficialmente se nos dio sobre el particular, pero ahora que hemos hablado con el propio señor Olmedo Renteros, que le hemos conocido y sobre todo, que hemos tenido las certificaciones que le acreditamos como hombre honrado a carta cabal, no tenemos ningún inconveniente en registrar.

DEROGASE EL DECRETO DE LA AUTONOMIA

Las juntas de fomento vuelven al control técnico y administrativo de los poderes públicos

El poder ejecutivo ha promulgado el decreto legislativo que, en síntesis, deroga el decreto del mismo poder que concedió la autonomía a las juntas de fomento de toda la república.

De conformidad con este nuevo decreto, los poderes públicos dictan algunas disposiciones que permitirán al ejecutivo controlar técnica y económicamente las actividades de las referidas juntas de fomento, que, de otra manera, hubieran ido al desastre.

Este decreto establece que las juntas, empero, no necesitarán autorización previa para desarrollar sus programas de progreso local, pero que, sin embargo, darán cuenta de sus proyectos y presupuestos, así como del movimiento de ingresos, etcétera, al ministerio de fomento.

Por lo demás, el decreto dicta medidas de orden y control, con las cuales se cree que el país podrá realizar importantes obras de progreso.

SOLO EL SABADO HABRA AUDIENCIA

El Ministro de Gobernación y Anexos, general Salvador Castañeda Castro, debido al intenso y voluminoso trabajo que tiene en las Carteras de Estado que están a su cargo, no puede recibir diariamente al público que ha de dedicarse al estudio y resolución de los numerosos asuntos de sus Ramos.

Ha señalado la audiencia del sábado de cada semana, de las 8 a las 12 horas, para recibir a aquellas personas que con la anticipación debida hayan solicitado audiencia, ya sea por escrito o por teléfono.

Cuando por algún motivo de mucha importancia se quiera hablar con el Ministro, puede hablarse por teléfono.

¿Por qué no disfruta Ud. de los adelantos de la medicina moderna?

Tomando 1 sola píldora de **YATREN 105** diariamente

evitará Ud. las atormentadoras disenterías amibianas y otras infecciones intestinales. Además tendrá Ud. un efecto seguro en los casos de estreñimiento crónico.

De venta en todas las buenas farmacias.

Valen Aún Laa Contratas.....

(Viene de la primera página, cado.

En este sentido estamos, equitativamente, de parte de esa gente laboriosa. Y la mejor manera de que pasen a mejor situación es a base de que los mercados sean nacionales, siempre que la caducidad de las contratas lo permitan, se entienden.

Ojalá la publicación de la presente contrata y de las adicionales, ofrezca base para una acción definitiva en este asunto, en pro del bienestar general.

DIARIO LATINO como siempre estará en favor de los intereses públicos.

La contrata es la siguiente: Ministerio de la Guerra y Fomento.—El Presidente de la República de El Salvador, a sus habitantes, sabed: que el Poder Legislativo ha aprobado la contrata que sigue:

Adán Mora, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, competentemente autorizado, en nombre del Supremo Gobierno de la República, y

Manuel Estéves h., Francisco Sagrini y Santiago McKay, vecinos de esta ciudad, en su propio nombre, hemos celebrado el siguiente contrato:

Art. 1.—Manuel Estéves h., Francisco Sagrini y Santiago McKay, o la Compañía a quienes traspasen sus derechos, se obligan a construir por su cuenta en esta ciudad, un edificio para mercado público, en alguna de las plazas que al efecto les cederá el Supremo Gobierno.

Art. 2.—Manuel Estéves h., Francisco Sagrini y Santiago McKay, o la indicada Compañía, se obligan a dar principio a la obra a los tres meses de aprobado el presente contrato y a concluir el edificio abriéndolo seguidamente al servicio público, a lo más tarde dos años después de principados los trabajos, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, obligándose igualmente a mantener por su cuenta el aseo del edificio y sus anexidades, a alumbrarlo convenientemente, a proveerlo del agua suficiente para el buen servicio y a hacer en él cuantas mejoras estime convenientes e indispensables para el bienestar, salubridad y comodidad del público.

Art. 3.—Manuel Estéves h., Francisco Sagrini y Santiago McKay, o la precitada Compañía, gozarán de todo el producto del edificio por el término de veinticinco años, a contarse desde el día en que fuere puesto al servicio público; y cumplido este tiempo, podrá el Supremo Gobierno, o la Municipalidad de esta ciudad, comprarlo a sus dueños por un valor efectivo y al contado, relacionado con su rendimiento neto, bajo la base de interés del diez por ciento anual.

Art. 4.—En el caso de que, ni al Supremo Gobierno ni a la Municipalidad les conviniere usar la facultad de compra aludida, esta concesión se considerará de hecho prorrogada por quince años más y con idénticos derechos y obligaciones; y vencida esta prórroga, pasará a ser propiedad nacional; sin dar ninguna remuneración a Estéves, Sagrini y McKay, o a la Compañía que los represente, en condiciones iguales para la ejecución de la nueva obra.

Art. 5.—El Supremo Gobierno se obliga y garantiza a los contratantes, o sus representantes, no permitir que se construya en esta ciudad, durante los términos de la contrata presente, otro mercado o edificio público o particular que por su índole, pudiera competir con el a que se refiere la presente contrata, y a prohibir las ventas fijas en las calles y plazas, de viveres y de artículos de mercadería, de alhacería y vendimias de menor cuantía de usual expendio de aquella clase de edificios.

Art. 6.—En el caso probable de que, por el mayor incremento de la población, fuere insuficiente el mercado de que se trata e indispensable su aumento, siendo esto posible, se otorgará a Estéves, Sagrini y McKay o a la Compañía que los represente, una concesión igual a la presente y proporcionada al tamaño de la nueva obra, en condiciones semejantes en toda esta contrata; pero no siendo factible dicho aumento del edificio, y juzgando más útil y practicable la erección de otro, los entonces dueños del mercado tendrán derecho preferente a todo otro proponente, en condiciones iguales para la ejecución de la nueva obra.

Art. 7.—Estéves, Sagrini y McKay presentarán oportunamente al Supremo Gobierno, los Estatutos, reglamento y tarifa que debe servir de base para el cobro de las localidades, cuya tarifa estará cuando menos en relación con el valor estimativo de la empresa a la base del doce por ciento neto.

Art. 8.—En consideración a que la construcción de un mercado, es además de un DOS—latino ornato para la capital, de peñoría necesidad higiénica, el Supremo Gobierno permitirá a Estéves, Sagrini y McKay, o a la Compañía que los represente, la libre introducción de todo derecho e impuesto, del hierro, láminas, cinc, pernos, clavos, tornillos, madera en bruto o labrada, cemento, cañería, farolas y pinturas que se necesite para la obra según presupuesto.

Art. 9.—Deseando proteger de alguna manera la reducción de la actual deuda nacional circulante, el Supremo Gobierno impone como obligación a los contratistas Estéves, Sagrini y McKay, o sus representantes, el cambio de la deuda nacional contra acciones del mercado, haciendo dicho cambio de uno y otro papel a la par: la dicha cantidad de 200,000 pesos en billetes de la deuda nacional, será presentada por los contratistas a la Tesorería General de la República, para tomar razón de ellos y resellarlos, con el fin de que sirvan para el pago de los siguientes impuestos:

Dos y medio por ciento sobre la alcabala interior.

Dos por ciento sobre el monto neto de toda sucesión, testada o abintestado.

Diez por ciento ad valorem de los libros y cuadernos impresos que no versen sobre artes y ciencias, y

Dos reales sobre cada quintal de peso que se introduzca en la República, ya sea para el consumo o ya en calidad de tránsito.

En caso de que por algún siniestro, u otra causa cualquiera se pasase a otra ciudad o lugar la capital de la República, el Supremo Gobierno se compromete a ceder a los concesionarios en la nueva capital una plaza para la erección de otro mercado con idénticos privilegios y obligaciones a los consignados en esta contrata.

Ambas partes se comprometen solamente al fiel cumplimiento de lo pactado, y firman, en San Salvador, a veintiséis de febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Adán Mora, S. McKay, Francisco Sagrini, Manuel Estéves h.

La Cámara de Diputados de la República de El Salvador,

Considerando: Que la contrata celebrada por los señores Manuel Estéves (hijo), Francisco Sagrini y Santiago McKay, para la construcción de un edificio que sirva de mercado en esta capital, es de utilidad pública,

Decreta:

Artículo único.—Apruébase la contrata celebrada el 27 del corriente por el Supremo Poder Ejecutivo con los señores Estéves, Sagrini y McKay, constante de nueve artículos; debiendo en caso del artículo 4º, entregar el edificio en buen estado de servicio.

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Palacio Nacional: San Salvador, a los veinte y siete días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Pase al Senado.

A. Liévano, Presidente.
Manuel Cáceres, Secretario.

Simeón Mena, Pro-secretario.

Salón de sesiones de la Cámara de Senadores: Palacio Nacional: San Salvador, febrero veintiocho de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Al Poder Ejecutivo.

A. Guirrola, Presidente.
José de J. Velásquez, Secretario.

José de J. Velásquez, Secretario.

Palacio Nacional: San Salvador, marzo 3 de 1884.

Por tanto: ejecútese.

Rafael Zaldivar
El Ministro de la Guerra y Fomento, Adán Mora.

El Poder Ejecutivo.

Art. 10.—En el caso de que, por el mayor incremento de la población, fuere insuficiente el mercado de que se trata e indispensable su aumento, siendo esto posible, se otorgará a Estéves, Sagrini y McKay o a la Compañía que los represente, una concesión igual a la presente y proporcionada al tamaño de la nueva obra, en condiciones semejantes en toda esta contrata; pero no siendo factible dicho aumento del edificio, y juzgando más útil y practicable la erección de otro, los entonces dueños del mercado tendrán derecho preferente a todo otro proponente, en condiciones iguales para la ejecución de la nueva obra.

Art. 11.—Estéves, Sagrini y McKay presentarán oportunamente al Supremo Gobierno, los Estatutos, reglamento y tarifa que debe servir de base para el cobro de las localidades, cuya tarifa estará cuando menos en relación con el valor estimativo de la empresa a la base del doce por ciento neto.

Art. 12.—En consideración a que la construcción de un mercado, es además de un DOS—latino ornato para la capital, de peñoría necesidad higiénica, el Supremo Gobierno permitirá a Estéves, Sagrini y McKay, o a la Compañía que los represente, la libre introducción de todo derecho e impuesto, del hierro, láminas, cinc, pernos, clavos, tornillos, madera en bruto o labrada, cemento, cañería, farolas y pinturas que se necesite para la obra según presupuesto.

Art. 13.—Deseando proteger de alguna manera la reducción de la actual deuda nacional circulante, el Supremo Gobierno impone como obligación a los contratistas Estéves, Sagrini y McKay, o sus representantes, el cambio de la deuda nacional contra acciones del mercado, haciendo dicho cambio de uno y otro papel a la par: la dicha cantidad de 200,000 pesos en billetes de la deuda nacional, será presentada por los contratistas a la Tesorería General de la República, para tomar razón de ellos y resellarlos, con el fin de que sirvan para el pago de los siguientes impuestos:

Dos y medio por ciento sobre la alcabala interior.

Dos por ciento sobre el monto neto de toda sucesión, testada o abintestado.

Diez por ciento ad valorem de los libros y cuadernos impresos que no versen sobre artes y ciencias, y

Dos reales sobre cada quintal de peso que se introduzca en la República, ya sea para el consumo o ya en calidad de tránsito.

En caso de que por algún siniestro, u otra causa cualquiera se pasase a otra ciudad o lugar la capital de la República, el Supremo Gobierno se compromete a ceder a los concesionarios en la nueva capital una plaza para la erección de otro mercado con idénticos privilegios y obligaciones a los consignados en esta contrata.

Art. 14.—En el caso de que, por el mayor incremento de la población, fuere insuficiente el mercado de que se trata e indispensable su aumento, siendo esto posible, se otorgará a Estéves, Sagrini y McKay o a la Compañía que los represente, una concesión igual a la presente y proporcionada al tamaño de la nueva obra, en condiciones semejantes en toda esta contrata; pero no siendo factible dicho aumento del edificio, y juzgando más útil y practicable la erección de otro, los entonces dueños del mercado tendrán derecho preferente a todo otro proponente, en condiciones iguales para la ejecución de la nueva obra.

Art. 15.—Estéves, Sagrini y McKay presentarán oportunamente al Supremo Gobierno, los Estatutos, reglamento y tarifa que debe servir de base para el cobro de las localidades, cuya tarifa estará cuando menos en relación con el valor estimativo de la empresa a la base del doce por ciento neto.

Art. 16.—En consideración a que la construcción de un mercado, es además de un DOS—latino ornato para la capital, de peñoría necesidad higiénica, el Supremo Gobierno permitirá a Estéves, Sagrini y McKay, o a la Compañía que los represente, la libre introducción de todo derecho e impuesto, del hierro, láminas, cinc, pernos, clavos, tornillos, madera en bruto o labrada, cemento, cañería, farolas y pinturas que se necesite para la obra según presupuesto.

Art. 17.—Deseando proteger de alguna manera la reducción de la actual deuda nacional circulante, el Supremo Gobierno impone como obligación a los contratistas Estéves, Sagrini y McKay, o sus representantes, el cambio de la deuda nacional contra acciones del mercado, haciendo dicho cambio de uno y otro papel a la par: la dicha cantidad de 200,000 pesos en billetes de la deuda nacional, será presentada por los contratistas a la Tesorería General de la República, para tomar razón de ellos y resellarlos, con el fin de que sirvan para el pago de los siguientes impuestos:

Dos y medio por ciento sobre la alcabala interior.

Dos por ciento sobre el monto neto de toda sucesión, testada o abintestado.

Diez por ciento ad valorem de los libros y cuadernos impresos que no versen sobre artes y ciencias, y

Dos reales sobre cada quintal de peso que se introduzca en la República, ya sea para el consumo o ya en calidad de tránsito.

En caso de que por algún siniestro, u otra causa cualquiera se pasase a otra ciudad o lugar la capital de la República, el Supremo Gobierno se compromete a ceder a los concesionarios en la nueva capital una plaza para la erección de otro mercado con idénticos privilegios y obligaciones a los consignados en esta contrata.

Art. 18.—En el caso de que, por el mayor incremento de la población, fuere insuficiente el mercado de que se trata e indispensable su aumento, siendo esto posible, se otorgará a Estéves, Sagrini y McKay o a la Compañía que los represente, una concesión igual a la presente y proporcionada al tamaño de la nueva obra, en condiciones semejantes en toda esta contrata; pero no siendo factible dicho aumento del edificio, y juzgando más útil y practicable la erección de otro, los entonces dueños del mercado tendrán derecho preferente a todo otro proponente, en condiciones iguales para la ejecución de la nueva obra.

Art. 19.—Estéves, Sagrini y McKay presentarán oportunamente al Supremo Gobierno, los Estatutos, reglamento y tarifa que debe servir de base para el cobro de las localidades, cuya tarifa estará cuando menos en relación con el valor estimativo de la empresa a la base del doce por ciento neto.

Art. 20.—En consideración a que la construcción de un mercado, es además de un DOS—latino ornato para la capital, de peñoría necesidad higiénica, el Supremo Gobierno permitirá a Estéves, Sagrini y McKay, o a la Compañía que los represente, la libre introducción de todo derecho e impuesto, del hierro, láminas, cinc, pernos, clavos, tornillos, madera en bruto o labrada, cemento, cañería, farolas y pinturas que se necesite para la obra según presupuesto.

ULTIMA HORA

Guayaquil, Ecuador, 30.—Radio de las 12 y 45 p. m.—Nueva agitación en el Ecuador ha surgido hoy, los militares proyectan establecer la dictadura bajo un triunvirato, formado por Sotomayor, Chiribón y el coronel Guerrero.

El Paso, Texas, 30.—Radio de las 12 45 p. m.—Se reporta que una desastrosa inundación ha arrasado hoy varios pueblos del Norte de México; seis personas han muerto. Hentluth, Estado de Hidalgo.

Mientras el comerciante me sus anuncios trabaja el

Las Personalidades De La Angustiosa Tragedia Política Que Embarga Hoy a Cuba



Doctor Clemente Vázquez Bello, joven político, Presidente del Senado Cubano, quien murió ametrallado antier en plena capital de Cuba.

General Gerardo Machado y Morales, Presidente de Cuba.



Comandante Alberto Barreras, ex-Alcalde de la Habana, que ahora ocupa la Presidencia del Senado, a raíz de la muerte de Vázquez Bello.



Don José Barceló Reyes, aspirante a la Presidencia que asumió la Presidencia del Partido Liberal de Cuba, en sustitución de Clemente Vázquez Bello.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él



General Mario Menocal, que representa la oposición al Gobierno de Machado, hoy exilado en los Estados Unidos.



Doctor Gonzalo Freyre Andrade, reemplazado como representante a la Cámara por el Conservador Germán López.

El popular ex-Alcalde de la Habana, doctor Miguel Mariano Gómez, a quien se atribuyen los manifiestos hechos en Nueva York.



EN CUBA SE HACEN DETENCIONES D' IMPORTANCIA

Sao Paulo, Brasil, 30. Radio-Las tropas de la revolución paulista han recapturado la ciudad de Lorena, arrebatándosela a los federales, según informan hoy aquí los cuarteles rebeldes.

UN SUBMARINO SOVIET FUE HUNDIDO

Un barco Danés lo Espoleó

El barco salió bastante averiado pero llegará con sus motores a su destino

Copenhague, 30. — Radio. — Un submarino soviético fue hundido ayer cerca de una pequeña bahía finlandesa cuando accidentalmente fue espoleado por el vapor danés Peter Mersk. Se teme que los 35 hombres de su tripulación se han perdido. El vapor también salió seriamente dañado bajo la línea de flotación, pero puede llegar por su propia máquina a Leningrado. El submarino hundido era gemelo de otro submarino que se hundió el año pasado bajo circunstancias similares en la misma vecindad.

HA SUBIDO EL NIVEL DEL MAR

El General En Jefe De Las Tropas En Antofagasta No Acata Ordenes Del Gobierno.—Está Apoyado Por Los Partidos Políticos : : :

SANTIAGO DE CHILE, 30 de septiembre. — Radio. — El General en Jefe de las tropas en Antofagasta apoyado por partidos políticos se ha negado a acatar las órdenes recibidas del Gobierno para resignar el mando; el Ministro del Interior le ha telegrafado haciendo recaer sobre él todas las responsabilidades que puedan resultar por su actitud. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para proceder al restablecimiento del orden.

NOTICIAS MUNDIALES **DIARIO LATINO** NOTICIAS MUNDIALES
POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA

SAN SALVADOR, C. A., JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Boletín Radio -- Telegráfico

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Los miembros del Instituto de la estabilización del azúcar cubano se reunirán hoy con el Presidente de la República para discutir las materias relativas a la próxima zafra.

WASHINGTON, D. C., 30. Radio. — Se han recibido informes fidedignos que una formidable rebelión contra los japoneses ha estallado ayer en Manchuria, paralizándose el tráfico ferroviario y ocasionando la captura del coronel Hara, jefe de la Misión Militar japonesa en Manchuria, cuya ciudad se informa ha caído en poder de los chinos, quienes izaron la bandera del Kuomintang.

HABANA, Cuba, 30. Radio. — Las últimas noticias recibidas del ciclón que ha devastado parte de Puerto Rico, Islas Virgenes y Santo Domingo, dicen que se acerca a Haití con una velocidad de 20 kilómetros por hora, amenazando también a Jaldones.

MADRID, 30. Radio. — La temperatura de Madrid sigue descendiendo hasta el punto de que ayer hizo un día completamente de invierno. Cambio de moneda: francos 48.05, Suizos 236.50, Belgas 170.20, Liras 62.95, Libras 42.35, Dólares 12.25, Marcos oro 2.915, Escudos portugueses 0.3235, Pesos argentinos 3.16.

PRIEGO, 30. Radio. — El Presidente Alcalá Zamora llegará a ésta permaneciendo en su finca la Ginesa hasta el domingo en que piensa ir a inaugurar en Gobra el curso de aquel Instituto, acto que tendrá carácter oficial.

MADRID, 30. Radio. — Azaña ha marchado en automóvil a Santander con objeto de pronunciar hoy en el teatro Peraldo su anunciado discurso político. Le acompaña el Ministro de Marina, y los subsecretarios de la presidencia y de la Marina civil.

tomada por el Ministro de Relaciones Exteriores Von Naurath durante su permanencia en Ginebra. Después se pasó a la consideración de numerosas cuestiones económicas.

BERLIN, 30. Radio. — Las autoridades de policía de Prusia han publicado las estadísticas de las muertes violentas causadas por la política en aquel Estado durante los últimos tres meses. Ascenden a un total de 155, de los cuales 70 son nacionalsocialistas y el resto de comunistas, republicanos y personas de filiación política desconocida, también uno o dos agentes de policía.

MELBOURNE, Australia, 30. Radio. — El aviador alemán Bertram después de volar desde Perth hasta Adelaida, se estrelló con su avión cuando estaba aterrizando en Kalgoerlyn. Escapó ileso el piloto, pero su máquina resultó muy averiada y su reparación tomará mucho tiempo.

VARSOVIA, Polonia, 30. Radio. — El ejecutor de la república polaca, Maciejewski, quien recientemente celebró su «siglo» de actuar en las ejecuciones capitales, ha sido desplazado repentinamente por ebriedad habitual.

VARSOVIA, Polonia, 30. Radio. — Reval Paegaleht que es uno de los periodistas culmillos en conflictos eventuales con los poderosos vecinos. Se entiende que el artículo está dirigido contra los recientes intentos de Polonia que pensaba atravesar a los pequeños estados

CHALCIDICI DONDE UN TEMBLOR DESTRUYO VARIAS DE SUS ALDEAS

Aparació una grieta de más de dos millas de largo y siete pies de ancho

Atenas, Grecia, 30. — Radio. — El nivel del mar se va levantando hoy en la península de Chalcidici donde varias aldeas fueron destruidas por un terremoto y una abertura de casi dos millas de largo y siete pies de ancho ha cortado la faja de terreno. Se sabe que el total de muertos asciende a 320, con cientos de heridos. Se teme que muchas más vidas se han perdido. Los sobrevivientes se dice que se han vuelto locos vagando entre las ruinas, mientras que rojas y calientes corrientes fluyen de la tierra, en tanto que el aire está lleno de gases sulfúricos y polvo. Un escuadrón naval británico proveyó a los sobrevivientes de alimentos y medicinas.

La Compañía de Vapores Italiana anuncia hoy que el nuevo y veloz transatlántico Rex se ha visto forzado a permanecer en Gibraltar más de lo que se esperaba, a causa de un desperfecto en el dinamómetro. Se le efectúan reparaciones y el más grande esfuerzo se hará para que continúe su viaje hoy por la noche. El transatlántico intentaba romper un récord en su primer viaje desde Génova hasta Nueva York.

GREENVILLE, Ala., 30. Radio. — El tren de pasajeros «Grescent limited Crack» de Louisville a Nashville hizo colisión de locomotoras ayer con un tren de carga que salía de un desvío, cerca de aquí matando a cuatro personas e hiriendo seriamente a varias. Los muertos y heridos eran miembros de la tripulación del tren de pasajeros. Los dos máquinas quedaron telescopiadas y varios carros saltaron de los rieles.

MEMPHIS, Tenn., 30. Radio. — Balaído en el abdomen por uno de dos negros que atacaron a su compañera de 17 años, el periodista Hollis Archibald, de 19 años, está confinado hoy en el hospital, en crítica condición. La muchacha se ha pue-

SE HAN REFUGIADO TRES PERSONAS EN LAS LEGACIONES DEL URUGUAY E INGLESA

TODAS Opositoras al Gobierno de Machado, y por esto se cree que tal vez tengan participación en el asesinato de Vázquez Bello

Se Toman Medidas Preventivas Para El Sepelio De Los Restos Del Pte. Del Senado

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — El doctor Manuel de la Cruz, líder de la minoría de la Cámara de Representantes y el doctor Pedro Cruz, abogado y profesor de la Universidad de la Habana han buscado refugio en la Legación del Uruguay bajo la doctrina de Asilo adoptada en la sexta conferencia panamericana. También el doctor Ricardo Dols, abogado y miembro de la Universidad se ha refugiado en la Legación británica.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Radio. — Heraldo de Cuba el vocero del Gobierno manifiesta en su edición de anoche que los señores refugiados en la Legación del Uruguay y de la Gran Bretaña siendo prominentes opositores al Gobierno del general Machado, aceptaron la defensa de los jóvenes a quienes está juzgando actualmente una Corte Militar en Pinar del Río por el asesinato del Capitán Díez, ocurrido pocos días antes de que sucumbiera el capitán Calvo; y que naturalmente los referidos abogados, con la acción de ocultarse se hacen sospechosos de participación en el asesinato de Vázquez Bello, el que fue perpetrado por siete asaltantes desconocidos.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Se hacen gestiones ante el Gobierno cubano para que otorgue pasaportes o salvoconductos a los señores Cruz y Dols, lo que demuestra que aquellos han decidido salir inmediatamente del país. Las autoridades han prohibido que se extiendan pasaportes a nativos o naturalizados en Cuba, en previsión de que los criminales se puedan escapar. La policía ha continuado haciendo arrestos, pero aún no se dan nombres.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Radio. — Una noticia para Heraldo de Cuba dice que fue arrestado Luis Arturo Belt, hijo del doctor Jorge Alfredo Belt, abogado de los intereses de la Hersey Sugar, como indiciado en el asesinato de Vázquez Bello, pero el abogado Belt niega enfáticamente que su hijo tenga participación o haya sido detenido.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Radio. — Ayer se condujo en tren especial para Santa Clara, el cadáver de Vázquez Bello. Con ocasión del traslado del cuerpo, del capitolio a la Estación de los ferrocarriles Unidos se demostró la gran estimación de que gozaba Bello, de parte de todas las clases sociales. Tres días de duelo nacional han sido declarados por el Gobierno.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Radio. — El Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para prevenir que en el sepelio del Presidente del Senado se repitan los lamentables eventos de hace tres días y será muy severo con todos aquellos que pretendan alterar la paz. Constantes investigaciones se siguen efectuando y las Cortes están trabajando activamente para esclarecer los hechos y aprehender y castigar a los culpables de los diferentes crímenes, como se lo merecen.

HABANA, Cuba, 30 de septiembre. — Radio. — Los despachos publicados en Nueva York son ridiculizados otra vez aquí, pues allá se asegura que ha sido alquilada una pandilla de gangsters para venir a perpetrar los crímenes.

to histórica y los negros han sido capturados por la policía.

ANCHORAGE, Alaska, 30. Radio. — El piloto Art Woodey y el piloto Harry Norton perdidos desde el domingo pasado se cree hoy que andan vagando sin rumbo en las nevadas florestas que circundan el río Chulitna. El aeroplano de la misión caritativa en que Woodey volaba hacia Fairbanks fue encontrado sin averías en un banco de arena del Chulitna a 20 millas sobre Taketina y fue descubierta por dos tramperos.

WASHINGTON, D. C., 30. Radio. — La Corporación reconstitutiva de Finanzas ha recibido 243 solicitudes de empré-

ESPAÑA AL DIA

BILBAO, 30. Radio. — Se ha celebrado en el paraninfo del Instituto la sesión inaugural del tercer congreso de cooperativas españolas asistiendo delegados de Vizcaya que representan a más de 15 000 afiliados.

BARCELONA, 30. Radio. — Continúa la crisis en el Consejo de la Generalidad. Se espera hoy que el presidente Maciá pue da hacer declaraciones que despejen la situación.

EL FERROL, 30. Radio. — Continúa en puerto el buque escuela Sebastián Elcano. Su tripulación está siendo agasajada. El seis de octubre saldrá para las Islas Canarias.

MADRID, 30. Radio. — El Ministro de Obras Públicas ha manifestado que se han realizado los siguientes nombramientos de Comisario e interventores del Estado en las compañías de ferrocarriles: Antonio Prieto para la Compañía del Norte, Nicolás Soto, para la MZA, Esteban Pan para el Oeste y José de la Coello Portugal, para los deluzes.

MADRID, 30. Radio. — El fiscal de la República ha desmentido rumores en que se aseguraba el sumario instruido con de los sucesos de la última monarquía se dentro de dos años do que tiene adoptadas las necesarias para los juicios se celebren un mes, a partir del terminen los expe-

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.